



### Causas de la anemia infantil



#### **Pobreza**

2021 (25,9%) 2022 (27 5%)

#### Educación

Tasa de Analfabetismo Zona rural 2018 (14.5%) Normas culturales y comportamiento



Limitado fuentes de





a agua niento

otable y antarillado gua clorada



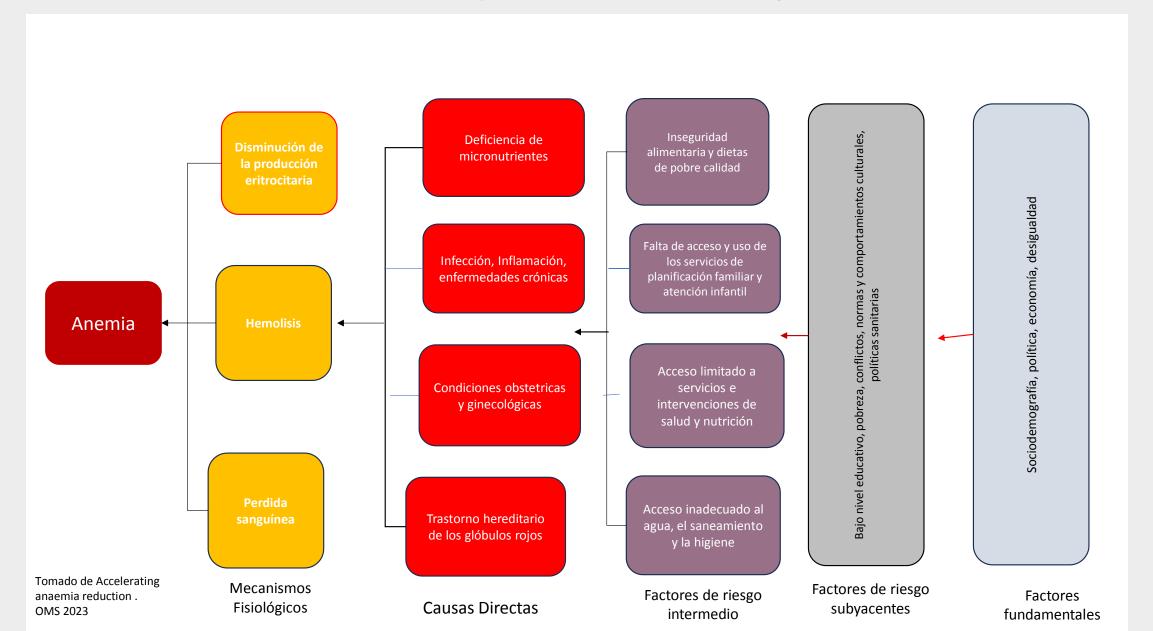








## Marco conceptual de la etiología de la Anemia







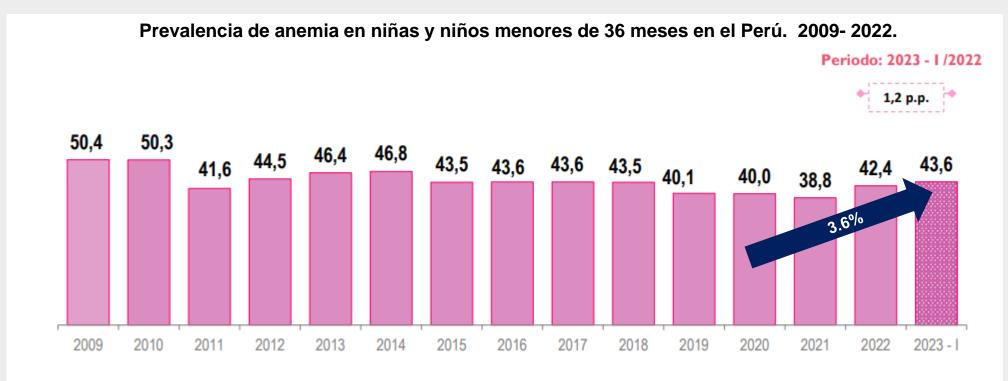
2023-I Sem

43.6%

**1.2pp** 

#### Prevalencia de anemia en el Perú 2009 - 2023

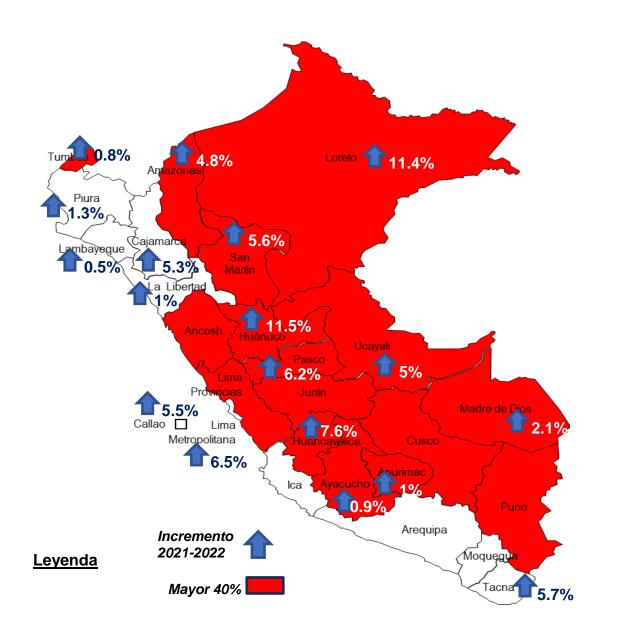
# Anemia: Problema de Salud Pública Severo: PREVALENCIA > 40%









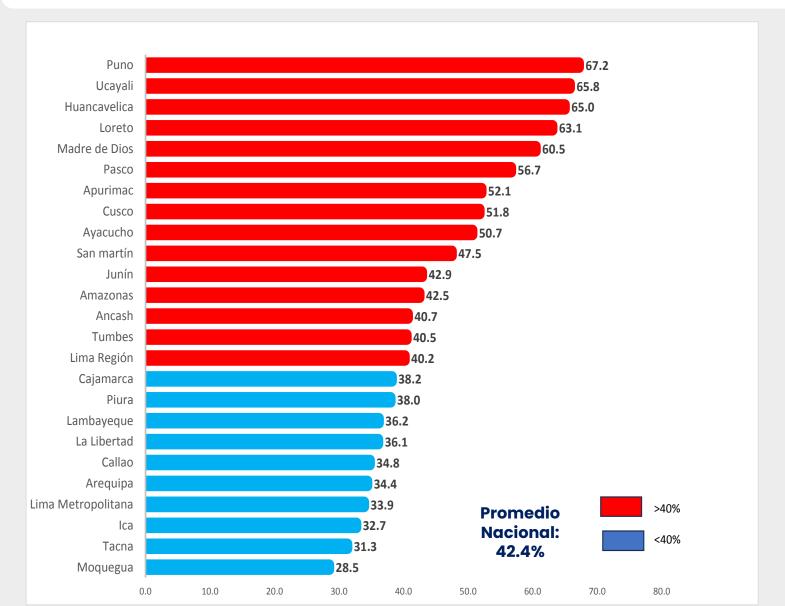


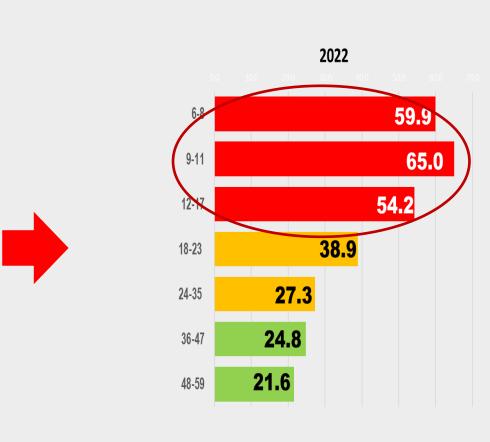
REGIONES	2020	2021	2022
Puno	69.4%	70.4%	67.2%
Ucayali	57.2%	60.8%	65.8%
Huancavelica	49.6%	57.4%	65.0%
Loreto	50.5%	51.7%	63.1%
Madre de Dios	55.0%	58.4%	60.5%
Pasco	49.6%	50.5%	56.7%
Apurimac	49.9%	51.1%	52.1%
Huanuco	40.7%	40.3%	51.8%
Cusco	53.7%	54.1%	51.3%
Ayacucho	45.0%	49.8%	50.7%
San Martin	45.4%	41.9%	47.5%
Junin	49.2%	45.6%	42.9%
Amazonas	34.3%	37.7%	42.5%
Ancash	38.0%	40.9%	40.7%
Tumbes	41.9%	39.7%	40.5%
Lima Provincias	35.5%	37.7%	40.2%
Cajamarca	33.8%	32.9%	38.2%
Piura	43.2%	36.7%	38.0%
Lambayeque	38.3%	35.7%	36.2%
La Libertad	36.3%	35.1%	36.1%
Callao	32.8%	29.3%	34.8%
Arequipa	40.2%	38.4%	34.4%
Lima Metropolitana	30.4%	27.4%	33.9%
Ica	35.8%	36.3%	32.7%
Tacna	29.2%	25.6%	31.3%
Moquegua	32.7%	34.0%	28.5%
PERU	40.0%	38.8%	42.4%





## Prevalencia de anemia en Niños de 6 a 35 meses, por Regiones.2022

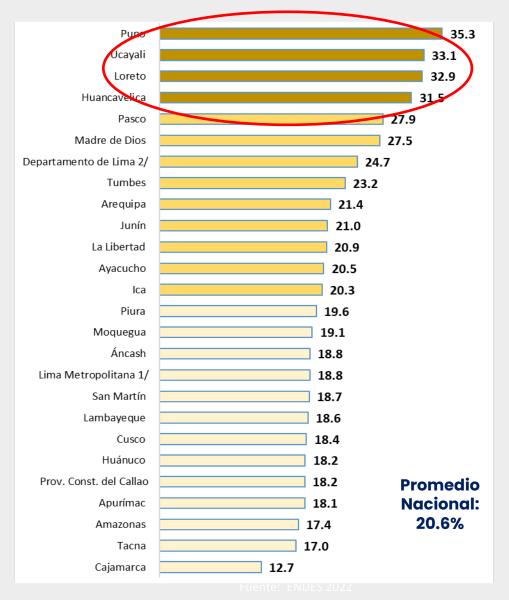




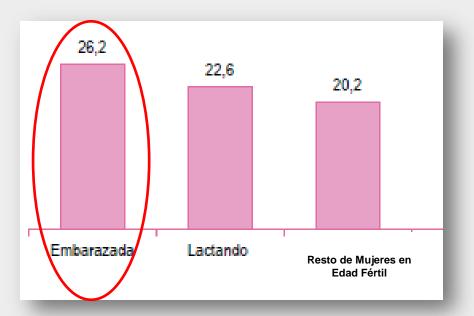




## Prevalencia de anemia en Mujeres de Edad Fértil, por regiones.2022





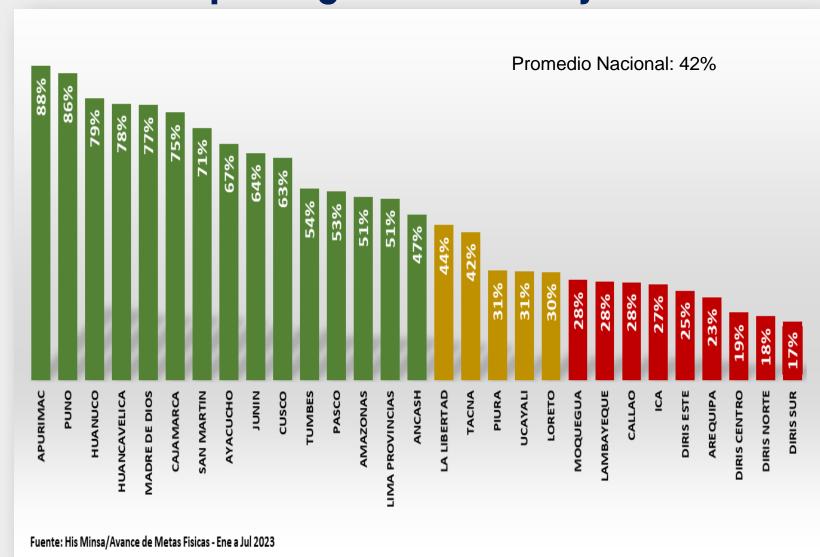




Cobertura adecuada Cobertura en proceso Cobertura deficiente



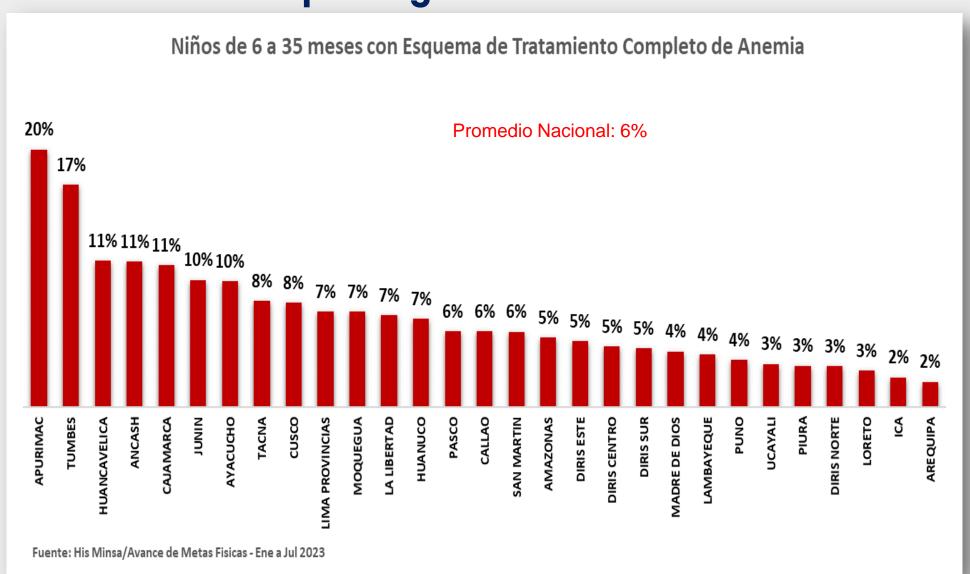
# Proporción de Niños menores de 36 meses con suplemento de Hierro, por Regiones. Enero a julio 2023







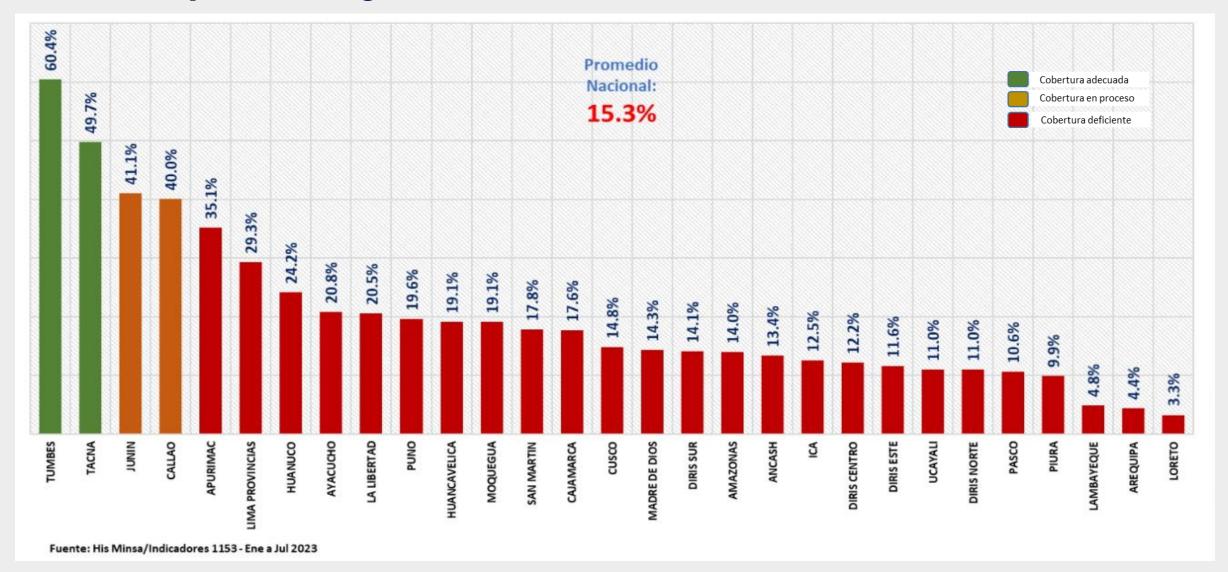
## Avances de la Suplementación y Tratamiento de anemia en el Perú por Regiones. Enero - Julio 2023







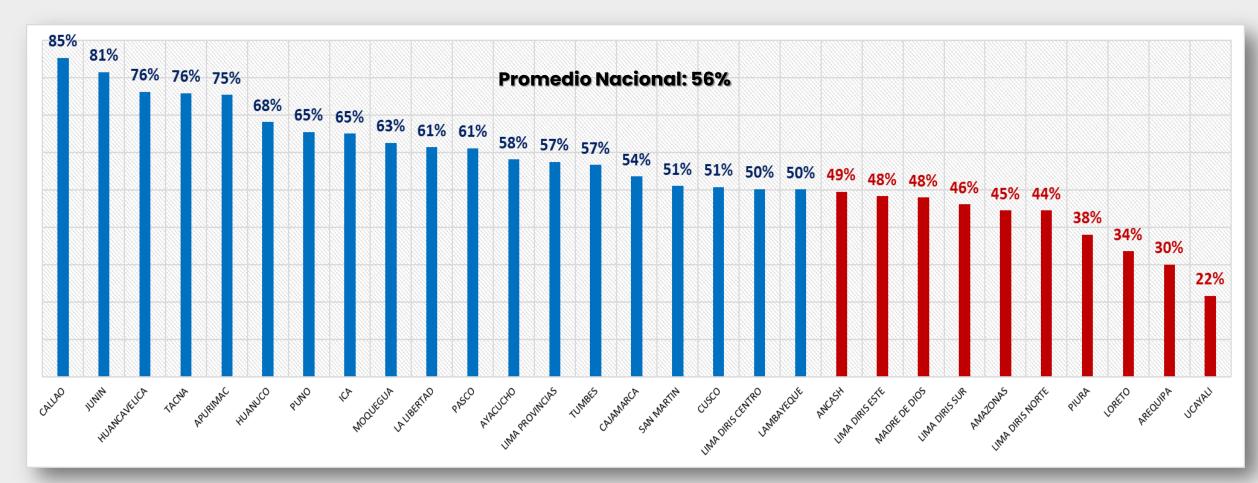
# Porcentaje de niñas y niños entre los 6 y 11 meses, que se han recuperado luego de 6 meses de tratamiento. Enero - Julio 2023







# Porcentaje de adolescentes mujeres que reciben suplementación preventiva con hierro mas ácido fólico.



Período de evaluación: Enero – julio 2023 Fuente de datos: HIS Minsa 2023 (21/08/2023)





## Política Publica





## Respuesta del Estado Frente a la Anemia

- Ley 30362, que eleva a rango de Ley al DS N° 001-2012-MIMP y declara de interes nacional y preferente atención la asignación de recursos públicos para garantizar el cumplimiento del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia-PNAIA 2012-2021
- Plan Nacional para la Reducción y Control de la Anemia Materno Infantil y la Desnutrición Crónica Infantil en el Perú:
   2017-2021
  - Meta de reducción de anemia al 2021: 19%
- Plan Multisectorial de Lucha contra la anemia, aprobado por DS N°068-2018/PCM
- Estrategia Nacional "Incluir para Crecer" aprobado por DS N° 008-2013-MIDIS
- Lineamientos "Primero la Infancia", en el marco de la Política de desarrollo e inclusión social, aprobado por DS Nº 010-2016-MIDIS.
  - Objetivo general: Establecer los lineamientos que orienten el logro de resultados e intervenciones que garanticen el desarrollo infantil temprano.
- Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030 "PERÚ, PAÍS SALUDABLE", aprobado por D.S. N° 026-2020-SA
  - Objetivos prioritarios:
    - OP1:Mejorar los hábitos, conductas y estilos de vida saludables de la población.
    - OP2:Asegurarelaccesoaservicios integrales de salud de calidad y oportunos a la población.
    - OP3:Mejorar las condiciones de vida de la población que generan vulnerabilidad y riesgos en la salud (abordar los determinantes sociales).





## Respuesta del Estado Frente a la Anemia

- Los lineamientos Prioritarios de la Política General de Gobierno para el periodo 2021-2026; aprobada con DS N.º 164-2021-PCM:
  - Eje 1: Generación de bienestar y protección social con seguridad alimentaria en cuyo ítem 1.5. Establece asegurar el Desarrollo Infantil Temprano con un enfoque preventivo y de articulación intersectorial e intergubernamental en el territorio, siendo una de las líneas de intervención: Fortalecer la distribución y entrega de suplementos para la prevención de la anemia.
- Plan Nacional de Competitividad y Productividad 2019-2030; aprobado mediante Decreto Supremo N° 237-2019-EF, contiene 84 medidas concretas de corto, mediano y largo plazo para incrementar sostenidamente el bienestar de todos los peruanos. Este Plan es el resultado del esfuerzo conjunto de diversas entidades del sector público, sector privado, academia y sociedad civil, quienes han trabajado de manera articulada en los Comités Técnicos Público-Privados conducidos por el Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.
  - Objetivo prioritario 2: establece Fortalecer el capital humano, siendo la medida de política 2.9: el Fortalecimiento de las intervenciones de salud para prevenir, vigilar, controlar y reducir la desnutrición crónica, anemia y enfermedades inmunoprevenibles en niños menores de 36 meses.
- El Plan Nacional Multisectorial Perú País Saludable se encuentra alineado a las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional referida en la 13ava política de estado: "Acceso y cobertura universal de los servicios de salud y a la seguridad social" y articulado al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional "Plan Bicentenario" Bicentenario en su eje estratégico 2 "Oportunidades y acceso a los servicios" y su objetivo específico "Acceso universal a servicios integrales de salud con calidad". y a fin de contribuir con el objetivo Prioritario (OP) número 1 de la Política Nacional Multisectorial de la Salud PNMS "Mejorar los hábitos, conductas y estilos de vida saludables de la población"





## Respuesta del Estado Frente a la Anemia

#### Intervenciones sectoriales en Salud

- Visita domiciliaria y consejería.
- Sesión educativa-demostrativa de preparación de alimentos.
- Tratamiento y prevención de anemia con suplemento de hierro de buen sabor a niños y consejería.
- Control de crecimiento y desarrollo infantil y consejería desde el nacimiento.
- Suplementos de vitamina A para niños de 6 meses a 5 años (rural)
- Vacunas y atención a enfermedades prevalente de la infancia
- Suplementos de hierro y ácido fólico a gestantes en control prenatal y consejería.
- Suplemento de hierro y ácido fólico a mujeres adolescentes de 12 a 17 años.
- Desparasitación a escolares y familias (2 a 17 años).

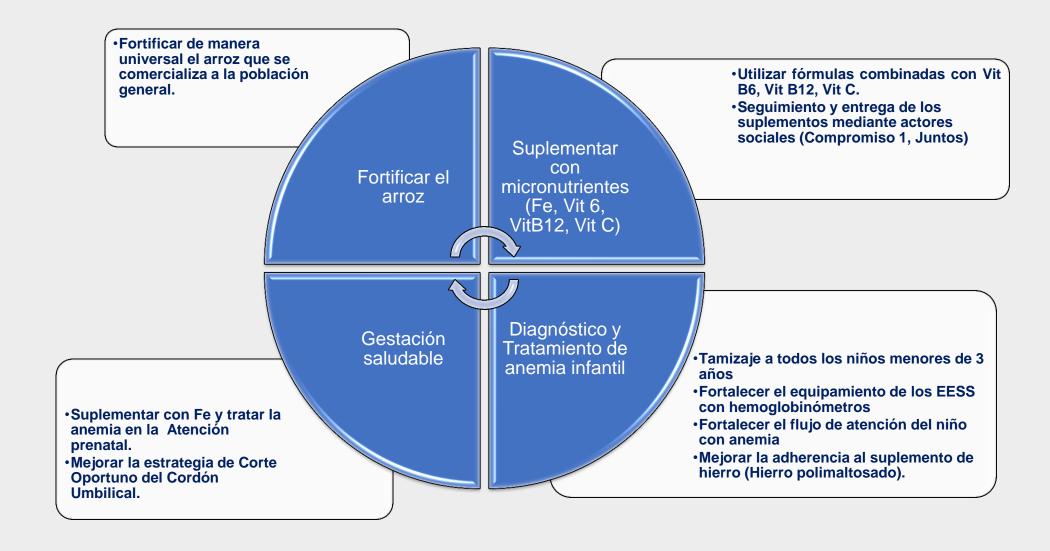
## Intervenciones intersectoriales y sociales

- MIDIS, intervención a través de los programas sociales Cunamas y Juntos
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables, a tarvés del INABIF, fortaleciendo los CAR y CEDIF, con acciones para la prevención de anemia.
- MINEDU, Promoción de estilos de vida saludables, a través de capacitación a directivos, docentes, familias,
- Ministerio de Vivienda y Construcción: Acceso a Agua segura.
- Intervenciones con los Gobiernos Locales para reducir la Anemia Compromiso 1





## Intervenciones efectivas para la prevención y control de anemia







# Grupo de Trabajo Multisectorial para el abordaje de la anemia materno infantil

(Resolución Ministerial Nº 768-2023/MINSA)

- Articulación multisectorial para la identificación de las determinantes de la anemia materno infantil.
- ➤ <u>Trabajo con gobiernos locales, regionales y la AMPE</u> para el desarrollo de intervenciones a través de actores sociales en los distritos del Compromiso 1.
- Cumplimiento de intervenciones multisectoriales que garanticen la prevención y recuperación del niño con anemia.
- Implementación de herramientas multisectoriales para el seguimiento y gestión de intervenciones para la prevención y control de la anemia materno infantil.
- ➤ <u>Incremento paulatino de intervenciones efectivas en programas sectoriales para la prevención y control de anemia, como MIDIS (Cunamas, JUNTOS), PRODUCE (a Comer Pescado), VIVIENDA (agua potable, control de la calidad de agua potable), MINEDU (Promoción de estilos de vida saludable), MIDAGRI (Seguridad Alimentaria).</u>
- Promover intervenciones innovadoras multisectoriales dirigidas a la prevención y control de la anemia.
- Consenso y abogacía multisectorial para la adherencia al tratamiento de la anemia: Introducción del Hierro Polimatosado (Investigación sobre aceptabilidad y adherencia del suplemento para el tratamiento de la anemia).
- Introducción del Hierro Polimaltosado en el tratamiento de niños con anemia, programación del requerimiento necesario.





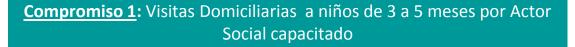
Avance del indicador: Porcentaje de niños de 3 a 5 meses de edad que reciben visitas domiciliarias para la prevención de la anemia, salud y cuidado infantil a julio de 2023.







## Acciones articuladas con el GL para la prevención de la anemia infantil



#### Objetivo:



Mejorar las prácticas saludables en madres de niños de 3 a 5 meses, con énfasis en el **incremento del consumo de hierro** para **PREVENIR** la anemia, iniciando las visitas domiciliarias, a partir de los 3 meses de edad.

## META Población beneficiada



Se intervienen a **77,849** niñas y niños en promedio cada mes

#### Visita domiciliaria - Compromiso 1

3 meses

4 a 5 meses









Lactancia materna mar exclusiva

Lavado de manos

Cuidado infantil (CRED, Vacunas)

Suplementación oportuna

Actor Social sensibiliza sobre la importancia del consumo del suplemento de hierro



La intervención es en distritos priorizados, donde se concentra la mayor población de niños. 879 municipalidades Tipo A, C, D y G





Consiste en realizar visitas domiciliarias a madres de niños de 3 a 5 meses por "Actores Sociales" con experiencia en el trabajo con ciudadanos: Agentes Comunitarios de Salud, madres del programa Vaso de Leche, Coordinadores de las ollas comunes, etc.

Participan personal de los **8,274** EESS, responsables de la capacitación y evaluación al Actor Social

Se conforma un espacio de Articulación para el despliegue: Alcalde, Gerente Desarrollo Social, Jefe del EESS, Coordinador

La municipalidad sectoriza su territorio para cobertura el 100% de su población







Promueve la atención integral mediante la REFERENCIA al Establec. de Salud







#### Co-Responsabilidades del GL y EESS

#### Conformar el equipo de trabajo

Visita **Domiciliaria** 

03 Evaluación del Indicador

**Atención** integral de la niña y niña

Seguimiento de Indicadores



Municipio

participación activa Gerente de desarrollo social, Coordinador de

Liderado por el alcalde y

visitas, responsable de

PN del distrito.

grupo de trabajo

**Aprobado mediante** Resolución de alcaldía Actualiza el P. Nominal.

- · Asigna niños a los **Actores Sociales**
- Promueve la visitas D.
- Asegura el estipendio a los Actores Sociales

Visita a madres de niñas y niños menores de 1 año Promueve la recurrencia de la niña y niño al EESS para su atención integral y suplementación oportuna, a través de la referencia comunal

Discute los resultados de los indicadores y propone acciones a tomar



Sector Salud

· Asistencia Técnica a la Diresa/Geresa/Diris Responsable de Promsa integran el

- Monitoreo
- Capacita al Actor Social
- Valida los registros de visitas realizadas.

Verifica la visita domiciliaria

- Garantiza la atención integral
- Atención oportuna de la niña y niño referenciado

Presenta los indicadores de salud al gobierno local









#### Compromiso 1: En el marco del Programa de Incentivos: "Mejora del estado nutricional y de salud de las niñas y niños de 3 a 12

3312 Referencias comunales realizadas por el actor social, 69%. atendidas

879 distritos



**190,540 (87%)** visitas

realizadas\* por el actor social a niños de 3 a 5 meses

**57,933 (69%)** niñas(os) de 3 a 5 meses visitados\* (niños únicos).

1,018 (90.6%) Asistencias Técnicas a Gob. Local

**484 (91.1%)** a DIRESA/Redes y EESS



**15,014 Actores Sociales (99.1%)** capacitados por personal de salud en 9 sesiones

4,979 EESS



























REDUCCIÓN DE RIESGOS PARA LA PREVENCIÓN DE ANEMIA



saludable Niños con





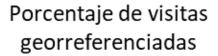


#### Avance visitas domiciliarias georreferenciadas DIRESA/GERESA/DIRIS

Departamento	Total de VD a	Total de VD	% avance
Departamento	realizar	georref.	
AMAZONAS	5,865	2,073	35%
ANCASH	13,187	6,939	53%
APURIMAC	4,971	2,351	47%
AREQUIPA	11,675	8,972	77%
AYACUCHO	8,117	4,530	56%
CAJAMARCA	24,506	5,874	24%
CALLAO	11,661	8,700	75%
CUSCO	15,960	6,608	41%
HUANCAVELICA	4,740	656	14%
HUANUCO	10,444	4,115	39%
ICA	12,978	10,724	83%
JUNIN	18,966	9,387	49%
LA LIBERTAD	24,730	12,294	50%
LAMBAYEQUE	14,174	8,347	59%
LIMA	109,778	72,761	66%
LORETO	14,852	8,009	54%
MADRE DE DIOS	2,880	1,644	57%
MOQUEGUA	1,613	827	51%
PASCO	1,414	696	49%
PIURA	31,718	22,364	71%
PUNO	13,921	5,599	40%
SAN MARTIN	8,885	4,978	56%
TACNA	3,893	3,146	81%
TUMBES	2,204	1,257	57%
UCAYALI	9,838	6,961	71%
Total general	382,970	219,812	57%

Fuente: Aplicativo Visita domiciliaria (corte al 31 de agosto)

### Intervención para reducir la anemia julio-agosto





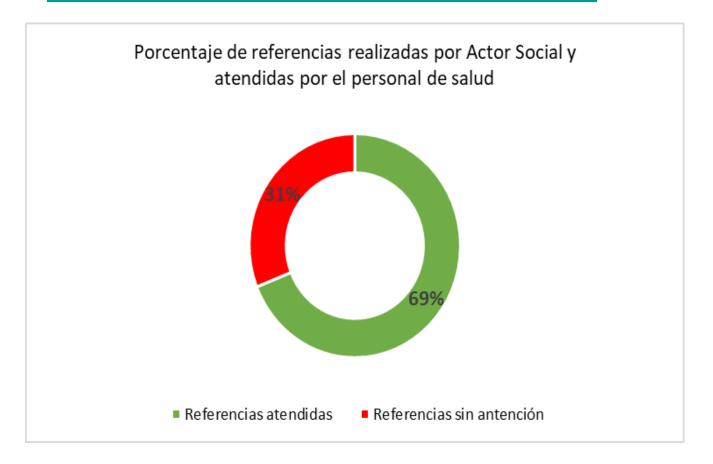
Clasificación A, C y D







## Referencias Comunales realizadas por Actor Social DIRESA/GERESA/DIRIS



Fuente: Aplicativo Visita domiciliaria (corte al 28 de setiembre)

### Intervención para reducir la anemia julio-agosto

Departamento	Total referencias		% referencias
	realizadas	atendidas	atendidas
AMAZONAS	229	138	60%
ANCASH	158	78	49%
APURIMAC	62	47	76%
AREQUIPA	243	159	65%
AYACUCHO	26	25	96%
CAJAMARCA	113	78	69%
CALLAO	98	79	81%
CUSCO	81	64	79%
HUANCAVELICA	126	103	82%
HUANUCO	54	41	76%
ICA	386	283	73%
JUNIN	299	264	88%
LA LIBERTAD	46	14	30%
LAMBAYEQUE	135	82	61%
LIMA	1152	798	69%
LORETO	57	47	82%
MADRE DE DIOS	29	20	69%
MOQUEGUA	39	14	36%
PASCO	32	16	50%
PIURA	1464	979	67%
PUNO	128	90	70%
SAN MARTIN	112	91	81%
TACNA	2	2	100%
TUMBES	55	28	51%
UCAYALI	45	29	64%
Total general	5171	3569	69%



### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA LA ATENCIÓN DE LA ANEMIA, 2023



(En soles)

Nivel de Gobierno \ Actividad	PIA	PIM	Certificado	Compromiso	Devengado	Avance %
Gobierno Nacional	57,651,678	62,653,876	59,838,440	55,233,769	42,898,961	68.5%
5000019: ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A	48,768,923	50,189,280	48,132,181	44,006,887	33,490,572	66.7%
5006270: BRINDAR ATENCION A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO	8,882,755	12,464,596	11,706,259	11,226,882	9,408,389	75.5%
Gobierno Regional	66,577,240	83,202,325	71,407,862	66,107,335	55,292,056	66.5%
5000019: ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A	52,261,317	59,838,738	51,510,187	47,912,159	41,107,432	68.7%
5006270: BRINDAR ATENCION A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO	14,315,923	23,363,587	19,897,675	18,195,176	14,184,624	60.7%
Gobierno Local	23,139,569	60,911,526	42,710,737	32,743,946	23,186,349	38.1%
FOOFOOS, A COLONICO DE LOCAMUNICIDIOS OLIE DECAMUEVEN EL QUIDADO INFANTIL VILA ADEQUADA						
5005983: ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION	23,139,569	60,911,526	42,710,737	32,743,946	23,186,349	38.1%
Total	147,368,487	206,767,727	173,957,039	154,085,050	121,377,366	58.7%

Fuente: Consulta Amigable – MEF (28.09.2023)

Nota: Se encuentra en el Congreso, la demanda adicional a favor del Pliego 011. Ministerio de Salud y 878 Gobiernos Locales para la organización y desarrollo del servicio de visitas domiciliarias con la finalidad de lograr la adherencia en el uso y consumo oportuno del suplemento de hierro para la prevención de la anemia; por el monto de S/ 36 millones.



## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA LA ATENCIÓN DE LA ANEMIA, 2023



#### **GOBIERNO REGIONAL Y NACIONAL**

(En soles)

						i soles)
Pliego	PIA	PIM	CERTIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	AVANCE %
GOBIERNO NACIONAL	57,651,678	62,653,876	59,838,440	55,233,769	42,898,961	68.5%
011: M. DE SALUD	43,916,432	48,918,630	46,103,194	41,498,523	29,163,715	59.6%
135: SEGURO INTEGRAL DE SALUD	13,735,246	13,735,246	13,735,246	13,735,246	13,735,246	100.0%
GOBIERNO REGIONAL	66,577,240	83,202,325	71,407,860	66,107,336	55,292,059	66.5%
440: GORE AMAZONAS	6,173,059	7,200,486	7,028,912	6,942,020	5,510,907	76.54%
441: GORE ANCASH	1,121,165	1,527,753	1,367,552	1,262,423	1,109,648	72.63%
442: GORE APURIMAC	5,821,577	6,445,184	5,899,243	4,789,495	4,660,058	72.30%
443: GORE AREQUIPA	1,231,478	1,917,468	1,673,583	1,349,371	1,154,464	60.21%
444: GORE AYACUCHO	6,164,653	7,256,368	5,811,866	5,807,033	5,723,678	78.88%
445: GORE CAJAMARCA	3,156,398	4,025,989	3,763,717	3,505,694	2,256,971	56.06%
446: GORE CUSCO	2,743,871	3,597,108	3,220,131	2,780,408	2,493,912	69.33%
447: GORE HUANCAVELICA	2,609,477	3,344,493	2,501,926	2,407,072	2,211,436	66.12%
448: GORE HUANUCO	943,023	1,099,157	618,801	529,012	464,663	42.27%
449: GORE ICA	1,824,216	2,220,851	1,816,175	1,813,983	1,577,192	71.02%
450: GORE JUNIN	5,723,993	6,205,786	5,618,638	4,672,454	4,221,963	68.03%
451: GORE LA LIBERTAD	4,379,771	5,628,502	5,368,330	5,367,937	3,780,417	67.17%
452: GORE LAMBAYEQUE	3,421,192	4,309,535	4,276,137	3,841,453	2,013,241	46.72%
453: GORE LORETO	5,554,244	6,746,949	5,345,225	5,329,996	5,227,870	77.48%
454: GORE MADRE DE DIOS	378,453	750,459	502,149	497,654	371,825	49.55%
455: GORE MOQUEGUA	104,484	240,672	210,997	189,461	173,384	72.04%
456: GORE PASCO	1,200,142	1,581,505	1,166,759	1,122,821	972,999	61.52%
457: GORE PIURA	399,652	1,242,447	741,132	706,923	479,171	38.57%
458: GORE PUNO	3,198,112	4,533,632	3,646,975	3,233,550	2,452,711	54.10%
459: GORE SAN MARTIN	3,220,466	4,192,672	3,441,088	3,225,619	2,292,384	54.68%
460: GORE TACNA	114,500	267,452	184,899	181,010	150,176	56.15%
461: GORE TUMBES	1,080,860	1,498,917	1,456,533	1,365,114	993,776	66.30%
462: GORE UCAYALI	3,210,909	3,666,387	2,880,439	2,829,865	2,804,173	76.48%
463: GORE LIMA	2,517,129	2,774,242	1,979,372	1,934,647	1,862,250	67.13%
464: GORE CALLAO	284,416	928,311	887,281	422,321	332,790	35.85%
Total	124,228,918	145,856,201	131,246,300	121,341,105	98,191,020	67.32%

Fuente: Consulta Amigable – MEF (28.09.2023)



## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA LA ATENCIÓN DE LA ANEMIA, 2023



#### **GOBIERNO LOCAL**

(En soles)

Departamento	PIA	PIM	Certificación	Compromiso	Devengado	Avance %
01: AMAZONAS	925,565	1,573,915	1,373,588	834,380	666,801	42.4%
02: ANCASH	656,961	2,034,817	1,478,640	603,828	488,228	24.0%
03: APURIMAC	1,122,017	2,195,343	1,338,577	1,184,967	972,687	44.3%
04: AREQUIPA	269,425	2,320,555	1,490,560	1,147,550	571,582	24.6%
05: AYACUCHO	859,826	1,788,153	1,297,018	1,065,303	808,700	45.2%
06: CAJAMARCA	2,478,322	5,144,437	3,783,837	2,538,368	1,850,056	36.0%
08: CUSCO	2,684,544	6,157,146	4,351,313	4,108,766	3,346,734	54.4%
09: HUANCAVELICA	809,688	1,591,323	1,098,986	895,908	597,119	37.5%
10: HUANUCO	944,977	1,556,426	933,054	818,634	599,486	38.5%
11: ICA	393,073	1,009,932	678,671	434,557	291,148	28.8%
12: JUNIN	758,971	2,490,723	1,795,081	1,556,431	979,593	39.3%
13: LA LIBERTAD	769,046	4,048,503	3,196,435	2,434,946	1,697,282	41.9%
14: LAMBAYEQUE	885,702	2,010,997	1,468,565	1,136,675	633,799	31.5%
15: LIMA	2,039,151	7,580,560	4,733,884	4,163,996	2,579,659	34.0%
16: LORETO	1,311,209	1,779,856	923,589	642,932	573,125	32.2%
17: MADRE DE DIOS	356,787	510,515	321,130	320,495	229,635	45.0%
18: MOQUEGUA	86,768	289,353	161,955	103,181	72,922	25.2%
19: PASCO	231,585	404,252	255,785	194,000	159,527	39.5%
20: PIURA	1,600,485	6,555,108	4,584,971	3,031,777	1,947,636	29.7%
07: PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	460,107	2,005,241	1,673,250	1,637,017	1,138,676	56.8%
21: PUNO	1,610,695	2,859,035	2,146,447	1,355,601	954,002	33.4%
22: SAN MARTIN	822,976	1,698,823	1,365,236	770,129	633,051	37.3%
23: TACNA	81,775	1,029,987	420,585	417,755	360,988	35.0%
24: TUMBES	111,548	409,449	346,779	204,930	146,358	35.7%
25: UCAYALI	868,366	1,867,077	1,492,803	1,141,824	887,555	47.5%
TOTAL	23,139,569	60,911,526	42,710,739	32,743,950	23,186,349	38.1%

Fuente: Consulta Amigable – MEF (28.09.2023)



### PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA 2024 PARA LA ATENCIÓN DE LA ANEMIA



(En soles)

Nivel de gobierno / Actividad Presupuestal en el PP 1001 Desarrollo Infantil Temprano y el PP 002 Salud Materno Neonatal	PPTO 2024
1. GOBIERNO NACIONAL	46,561,939
5000019. ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A	39,031,863
5006270. BRINDAR ATENCION A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO	7,530,076
2. GOBIERNOS REGIONALES	73,210,057
5000019. ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A	50,314,935
5006270. BRINDAR ATENCION A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO	22,895,122
3. GOBIERNOS LOCALES	143,370,438
5005983. ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION	98,712,029
5005986: ACCIONES DE MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON ÉNFASIS EN MATERNIDAD SALUDABLE*	44,658,409
Total general	263,142,434

Fuente: Proyecto de Ley 2024

<sup>(\*)</sup> Corresponde a los recursos asignados al Programa Presupuestal 002 Salud Materno Neonatal para visitas domiciliarias con la finalidad de lograr adherencia en el uso y consumo oportuno del suplemento de hierro para la **prevención de la anemia en gestantes**.



#### Artículo en el Proyecto de Ley Presupuesto 2024



#### Artículo 57. Acciones de los gobiernos locales para promover la adecuada alimentación, la prevención y reducción de la anemia

- 57.1 Disponer que, en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, se han asignado recursos en el pliego Ministerio de Salud y en los gobiernos locales, hasta por la suma de S/ 125 613 800,00 (CIENTO VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS Y 00/100 SOLES), por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, para la organización y desarrollo del servicio de visitas domiciliarias con la finalidad de lograr adherencia en el uso y consumo oportuno del suplemento de hierro para la prevención de la anemia, conforme al siguiente detalle:
- a) Hasta por la suma de S/ 77 199 461,00 (SETENTA Y SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO Y 00/100 SOLES), en la Actividad 5005983: Acciones de los municipios que promueven el cuidado infantil y la adecuada alimentación del Programa Presupuestal 1001 Productos Específicos para el Desarrollo Infantil Temprano y hasta por la suma de S/ 44 658 409,00 (CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NUEVE Y 00/100 SOLES) en la Actividad 5005986: Acciones de municipios que promueven la salud sexual y reproductiva con énfasis en maternidad saludable del Programa Presupuestal 002 Salud Materno Neonatal, en el presupuesto institucional de los gobiernos locales, para el financiamiento del desarrollo del servicio de visitas domiciliarias en sus jurisdicciones, según corresponda, a familias con niños y niñas entre tres (03) y doce (12) meses de edad y madres gestantes.
- b) Hasta por la suma de S/ 3 755 930,00 (TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y 00/100 SOLES), en el presupuesto institucional del Ministerio de Salud para financiar la organización y monitoreo del servicio de visitas domiciliarias antes mencionado.
- 57.2 Para dicho propósito, el Ministerio de Salud, mediante Resolución Ministerial, actualiza los modelos operacionales del Programa Presupuestal 002 Salud Materno Neonatal y normas técnicas vinculadas a la atención de la gestante, así como, mediante Resolución Ministerial, aprueba la norma técnica de Clampaje tardío del cordón umbilical en la atención del parto; ambas resoluciones ministeriales se aprueban hasta el 30 de abril de 2024. Además, el Ministerio de Salud, hasta el 30 de abril de 2024, crea el Padrón Nominal Distrital de Gestantes y realiza una evaluación sobre la adherencia al consumo del sulfato ferroso.
- 57.3 Para dicho propósito, el Ministerio de Salud, a nivel de Lima Metropolitana, y los gobiernos regionales que correspondan, en el resto del país: i) Garantizan el dosaje de hemoglobina para niñas, niños y gestantes; ii) Garantizan la entrega oportuna de suplementos de hierro a niñas y niños a partir de los cuatro (04) meses de edad y gestantes en los establecimientos de salud; iii) Priorizan la atención de las referencias comunitarias realizadas por el actor social para niñas, niños y gestantes; y, iv) Brindan facilidades para el ingreso del personal del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) a las salas de maternidad para iniciar el trámite del DNI de la niña o niño recién nacido. Asimismo, el Ministerio de Salud asegura la actualización y mejora continua de las aplicaciones informáticas de visita domiciliaria por actor social y su interoperabilidad con otros sistemas de atención de salud.
- 57.4 Con el fin de asegurar el monitoreo continuo de la implementación de las acciones para el seguimiento de indicadores asociados al cumplimiento de metas de las herramientas de incentivos vinculadas a los Programas Presupuestales, el Ministerio de Salud (MINSA) remite trimestralmente los reportes de datos anonimizados que requiera el Ministerio de Economía y Finanzas, las cuales se deben encontrar actualizadas a la fecha de envío y de conformidad con lo señalado en la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y sus normas complementarias.

57.5 Los recursos a los que se refiere el presente artículo no pueden ser destinados, bajo responsabilidad del titular de la entidad, a fines distintos a los señalados en el referido artículo.

Fuente: Proyecto de Ley 2024







# Acciones a implementar para la prevención de anemia

#### Julio - Agosto

Visita Domiciliaria para mejorar las prácticas saludables como lactancia materna, alimentación complementaria, lavado de manos, paquete integral para la PREVENCIÓN de la anemia.

879 Gobiernos

trabajo para el desarrollo de

Locales con

actividades

domiciliaria (niños y niñas

3-5 meses)

para la visita

Plan de

Asistencia
Técnica a GL
para la
ejecución del
Plan de
trabajo
(cumplimient
o de meta
física y
presupuestal

Meta Mensual de niños y niñas intervenidos 77,849

#### Diciembre

Setiembre - Diciembre

Gestión ante el importante de visi demanda niño de ampliar la cobertura de niños y niñas

(6-12 meses)

36.4 millones

Asistencia
Técnica a
Gobiernos para
implementar
visitas a de
niños y niñas
de (6-12
meses)

Acciones de monitoreo a las visitas realizadas por el actor social, para garantizar calidad en la intervención.

Meta Mensual de niños y niñas intervenidos 149,825



Meta Mensual de niños y niñas a intervenir 227,674





# Gracias



## ANEMIA: METODOLOGÍA Y PRINCIPALES RESULTADOS

(Resultados preliminares al 50% de la muestra)

**Dante Carhuavilca Bonett** 

Jefe del INEI

### ASPECTOS METODOLÓGICOS (I semestre 2023)



Encuesta Demográfica y de Salud Familiar

#### **CUESTIONARIO** (Vía Tablet)

- Hogar (Jefe/a del hogar o persona de 18 a más)
- Mujer y niño (Mujeres de 12 a 49 años)
- Salud (Personas de 15 años y más de edad)

#### **REPRESENTATIVIDAD**

- Nacional
- Urbana y Rural
- Costa, Sierra y Selva

#### TAMAÑO DE LA MUESTRA DE VIVIENDAS

2023	l Semestre 2023
(Previsto)	(Ejecutado)
36 760	18 370

#### **POBLACIÓN OBJETIVO**

- Hogares y residentes habituales
- Mujeres de 12 a 49 años
- Niñas/os menores de 5 años
- Niñas/os menores de 12 años
- Personas de 15 años a más

#### **MARCO MUESTRAL**

- Censo Nacional de Población y Vivienda 2017
- Actualización cartográfica y registro de viviendas y establecimientos ENDES

#### **TIPO DE MUESTRA**

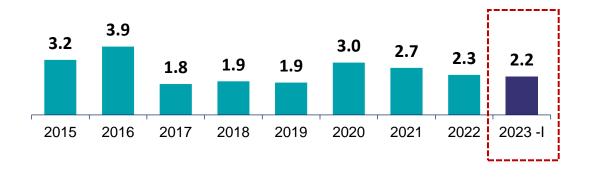
 Bietápica, probabilística e independiente, a nivel departamental, área urbana y rural.

## **OPERACIÓN DE CAMPO (I semestre 2023)**

Encuesta Demográfica y de Salud Familiar



Tasa de NO respuesta de medición de hemoglobina en Niñas y niños (%)



## MUESTRA DE NIÑAS Y NIÑOS DE 6 A 35 MESES PARA ANEMIA

2023	I Semestre 2023
(Previsto)	(Ejecutado)
10 722	5 024

#### PERFIL DEL PERSONAL DE CAMPO (I semestre 2023)

NEI INSTITUTO
NACIONAL DE
ESTADISTICA E
INFORMATICA

Encuesta Demográfica y de Salud Familiar

## 51 EQUIPOS DE TRABAJO

- 1 Supervisora local
  2 Entrevistadoras
  1 Antropometrista

  Conforman UN EQUIPO
- El personal recibe asistencia técnica permanente del INS -Centro Nacional de Alimentación, Nutrición y Vida Saludable (CENAN), según Convenio Marco INS - INEI.

- Personal conformado solo por mujeres.
- 85,7% son profesionales universitarios.
- 86,6% de antropometristas (tomador de muestra) son profesionales de la salud (nutricionistas, obstetras, enfermeras, odontólogas, psicólogas, entre otras).



## INSUMOS PARA REALIZAR LA MEDICIÓN DE HEMOGLOBINA

Encuesta Demográfica y de Salud Familiar

**Según Guía Técnica**: Procedimiento para la determinación de hemoglobina mediante Hemoglobinómetro portátil/Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Salud, 2022.



#### PROCEDIMIENTO PARA LA DETERMINACIÓN DE HEMOGLOBINA

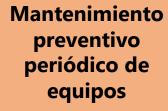
Encuesta Demográfica y de Salud Familiar

- 1 Se asegura la posición adecuada de la persona.
- 2 Se limpia y seca la zona de punción.
- 3 Se realiza una punción adecuada.
- 4 Se limpia la primera y segunda gota de flujo espontáneo de sangre.
- 5 Se llena la microcubeta con la muestra de la tercera gota de sangre con prontitud.
- 6 Se verifica que el hemoglobinómetro esté encendido, se coloca la microcubeta y se espera el resultado.
- 7 Se registra la hemoglobina y la hora en que salió el resultado en la tablet.
- 8 Finalmente se informa el resultado a la madre o cuidador del niño o niña.

#### PROCESO DE PRE Y POST OPERACIÓN DE CAMPO



Encuesta Demográfica y de Salud Familiar



Control de calidad en precisión y exactitud del HemoCue Hb201

(Control de calidad del hemoglobinómetro)

Control de calidad mediante la observación (VIDEO) de la técnica de medición de hemoglobina



2

3

4

5

Capacitación y estandarización del personal

(Control de calidad del personal)

Supervisión al personal de campo

## MÉTODO DE CÁLCULO DE LA ANEMIA



El cálculo del indicador está establecido por la siguiente fórmula:

Prevalencia de Anemia

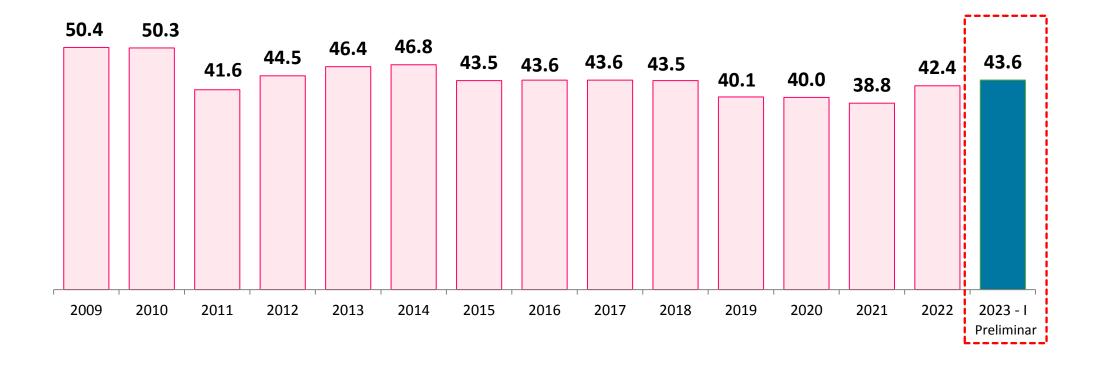
Niñas y niños de 6 a 35 meses de edad con anemia

x 100

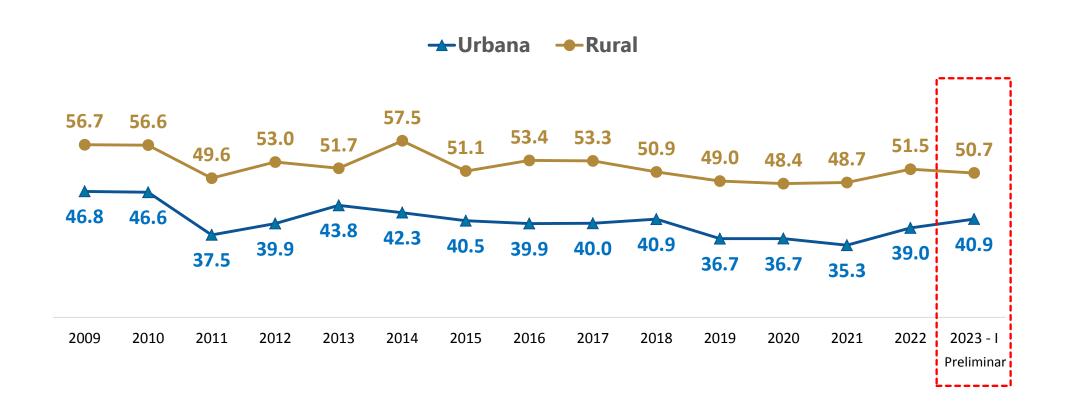
Total de niñas y niños de 6 a 35 meses de edad

# PERÚ: NIÑAS Y NIÑOS DE 6 A 35 MESES DE EDAD CON ANEMIA, 2009 - 2023 I Semestre (Preliminar)

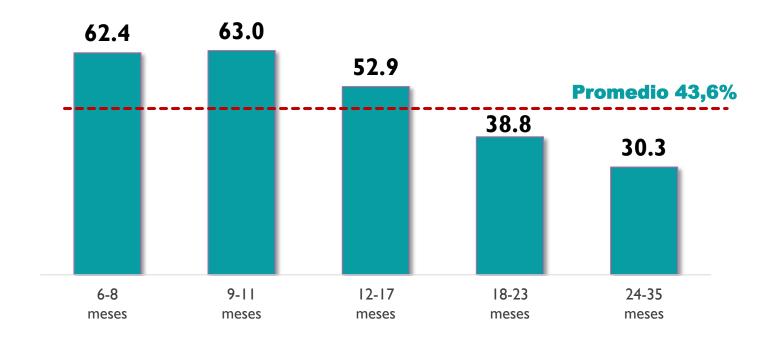




# PERÚ: NIÑAS Y NIÑOS DE 6 A 35 MESES DE EDAD CON ANEMIA, SEGÚN AREA DE RESIDENCIA 2009 - 2023 I Semestre (Porcentaje)

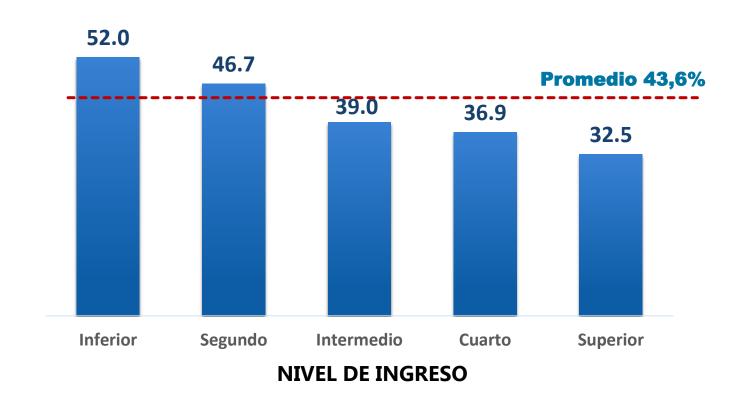


# PERÚ: NIÑAS Y NIÑOS DE 6 A 35 MESES DE EDAD CON ANEMIA, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2023 I Semestre (Porcentaje)



## PERÚ: NIÑAS Y NIÑOS DE 6 A 35 MESES DE EDAD CON ANEMIA, 2023 I Semestre (Preliminar)





## PERÚ: NIÑAS Y NIÑOS DE 6 A 35 MESES DE EDAD CON ANEMIA, 2023 I Semestre (Preliminar)





**DOMINIO DE RESIDENCIA** 

## PERÚ: NIÑAS Y NIÑOS DE 6 A 35 MESES DE EDAD CON ANEMIA, 2023 I Semestre (Preliminar)



50.7
47.0

Promedio 43,6%

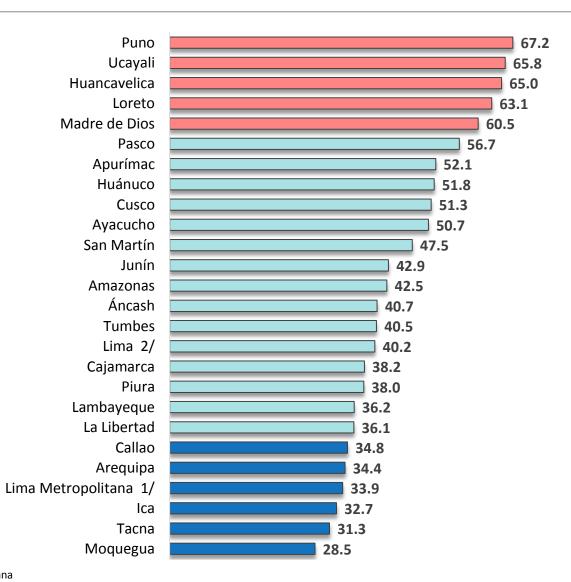
35.4

Sin nivel/ Primaria Secundaria Superior

**NIVEL EDUCATIVO DE LA MADRE** 

## PERÚ: ANEMIA EN NIÑOS DE 6 A 35 MESES DE EDAD, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2022





<sup>1/</sup> Comprende los 43 distritos que conforman Lima Metropolitana

<sup>2/</sup> Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.



# PRODUCIENDO ESTADÍSTICAS PARA **EL DESARROLLO DEL PERÚ**



@INEI\_oficial



INEIpaginaOficial



www.inei.gob.pe



infoinei@inei.gob.pe





#### MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

Presentación ante la Comisión Especial Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero

Octubre 2023









# CONTENIDO

- 1. Avance de la implementación de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030.
- 2. Acciones de articulación y fortalecimiento de las políticas en materia de salud.
- 3. Avances del Programa Nacional Cuna Más, en el marco de la lucha contra la anemia.







# Avance de los resultados en la implementación de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030







## POLÍTICA NACIONAL DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL











#### Situación futura deseada



Al 2030, se espera que el porcentaje de población en situación de pobreza monetaria sea de 15%.





1. Hogar



2. Ciclo de vida



3. Territorial



derechos humanos



5. Género



6. Intercultural



7. Perspectiva de discapacidad



8. Gestión social de riesgo



9. Desarrollo humano



10. Gerontológico



11. Diferencial para el goce efectivo de los derechos de la persona mayor



12. Curso de vida





La PNDIS se aprobó mediante Decreto Supremo N.º 008-2022-MIDIS El 31 de diciembre del 2022, y su seguimiento y evaluación se realizará el 2024 de acuerdo a lo establecido por CEPLAN.

#### **OBJETIVOS PIORITARIOS DE LA PNDIS 2030**





# 16 servicios vinculados a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional (anemia)

alimentaria y nutricional (anemia)			
LINEAMIENTO	SERVICIOS		
L1.1. Mejorar las	S.1.1.3. Atención oportuna del parto normal de la gestante		
condiciones para el nacimiento saludable de las niñas y niños	S.1.1.4. Atención preventiva de anemia y otras deficiencias nutricionales brindada oportunamente a adolescentes		
	S.1.3.1. Control de crecimiento y desarrollo oportuno a niñas y niños menores de 36 meses		
L1.3. Mejorar el <b>estado</b>	S.1.3.2. Vacunación completa oportuna a niñas y niños menores de 15 meses de acuerdo a edad y esquema vigente		
	S.1.3.3. Atención por deficiencia de hierro oportuna en niñas y niños		
meses	S.1.3.4. Entrega de incentivos monetarios condicionados según esquema de transferencias primera infancia oportuna a hogares en situación de pobreza con gestantes, niños y niñas, que contribuya al desarrollo infantil temprano. (nuevo)		
L1.4. Mejorar el desarrollo de la comunicación verbal	.1.4.1. Cuidado y atención integral para niñas y niños de 6 a 36 meses que requieren de cuidado extra familiar por ausencia de un adulto competente para su atención en el ámbito del hogar.		
efectiva en las niñas y niños de 9 a 36 meses	S.1.4.2. Acompañamiento familiar oportuno para el fortalecimiento de capacidades orientadas al desarrollo integral de las niñas y niños menores de 36 meses.		
	S.3.2.4. Mecanismos de apoyo accesibles para la articulación de los productores agrarios al mercado		
	S.3.2.5. Asistencia técnica oportuna en buenas prácticas de riego y gestión del agua a productores agrarios familiares.		
seguridad alimentaria	S.3.2.7. Canales accesibles de comercialización directa a productores agrarios (en transición y consolidados) y empresariales.		
de joveries y aduitos	S.3.2.8. Complementación alimentaria permanente para personas en situación de vulnerabilidad		
	S.3.2.9. Promoción del consumo de productos hidrobiológicos de calidad para población en situación de pobreza y vulnerabilidad		
L5.1. Incrementar el	S.5.1.6. Servicios de agua notable y disposición capitaria de everetas de		

Lo. I. incremental el				
acceso de la población	S.5.1.6. Servicios de agua potable y disposición sanitaria de excretas de			
a servicios básicos e	calidad a hogares rurales			
infraestructura				
	S.5.2.1 Servicio de viviendas rurales mejoradas para la población en			
L5.2. Mejorar las	situación de pobreza del ámbito rural			
condiciones de la	S.5.2.2. Servicio de promoción del acceso a viviendas adecuadas			
vivienda y su entorno	accesible a la población en ámbitos urbanos de los estratos			
	socioeconómicos C, D y E.			

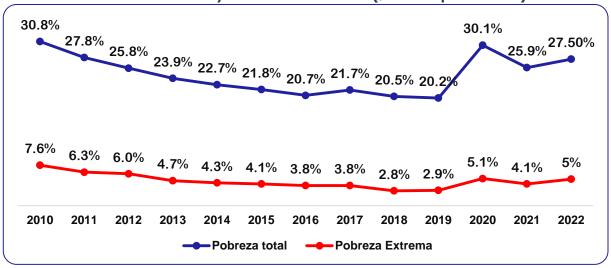




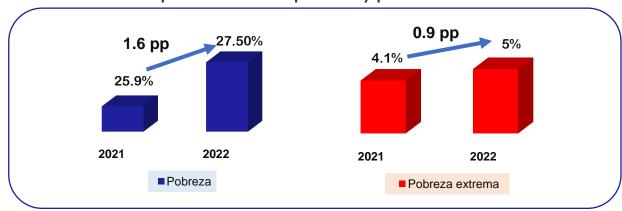


#### INDICADORES NACIONALES: POBREZA Y POBREZA EXTREMA

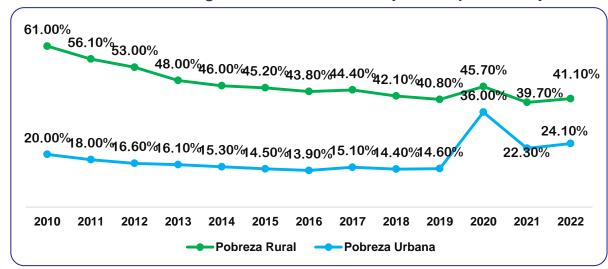
PERÚ: Pobreza Total y Extrema Nacional (% de la población)



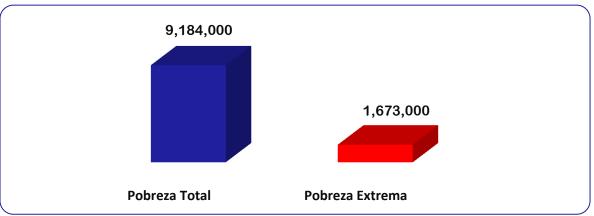
PERÚ: Variación porcentual de la pobreza y pobreza extrema: 2021 -2022



PERÚ: Pobreza según área de residencia (% de la población)



PERÚ: Pobreza y pobreza extrema 2022 (Mill. De habitantes)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (2022). "Cifras de la pobreza 2022. https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/4215973-cifras-de-pobreza-2022

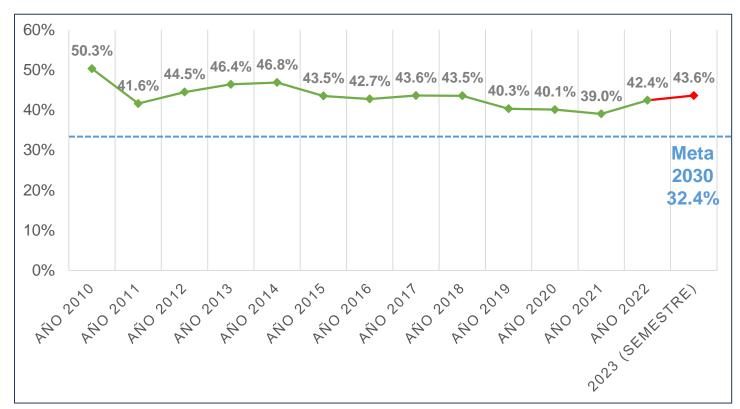






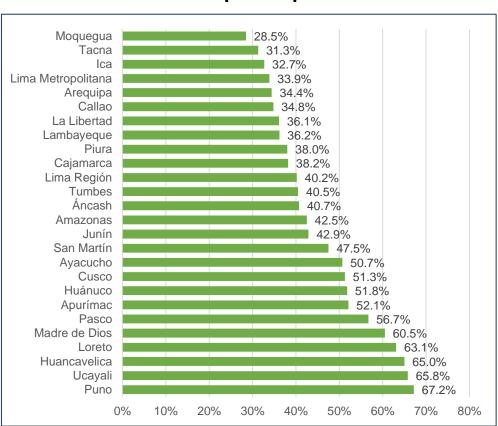
#### **INDICADORES NACIONALES: ANEMIA**

# Proporción de niños y niñas de 6 a 35 meses de edad con Anemia (total nacional)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. Nota: la meta se encuentra prevista en función a los indicadores emblemáticos priorizados por la CIAS.

# Proporción de niños y niñas de 6 a 35 meses de edad con Anemia por departamentos 2022







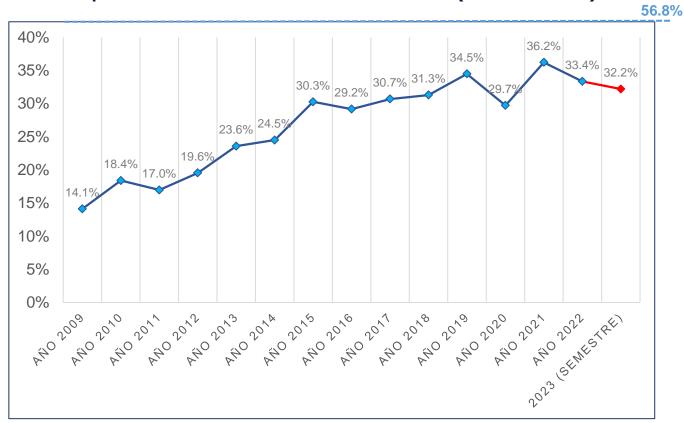
Meta

2030

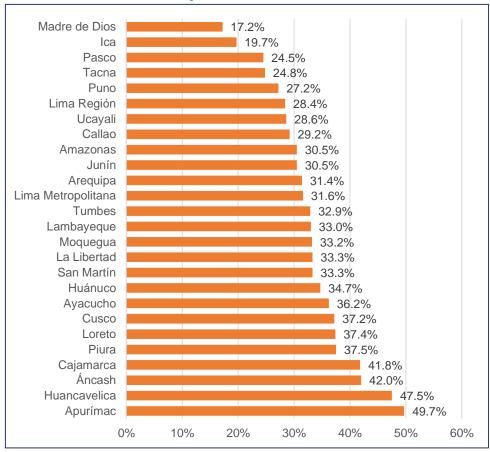


#### **INDICADORES NACIONALES: ANEMIA**

Porcentaje de niñas y niños de 6 a 35 meses que consumieron Suplemento de Hierro en los últimos 7 días (total nacional)



Porcentaje de niñas y niños de 6 a 35 meses que consumieron Suplemento de Hierro en los últimos 7 días. Por departamentos – 2022.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Nota1: Comprende hierro en gomitas, jarabe multivitaminico que contiene hierro, entre otros.

Nota 2: La meta se encuentra acorde a lo previsto en la PNDIS para el indicador Porcentaje de niños de 6 a 35 meses que consumieron suplemento de hierro en los últimos 7 días.

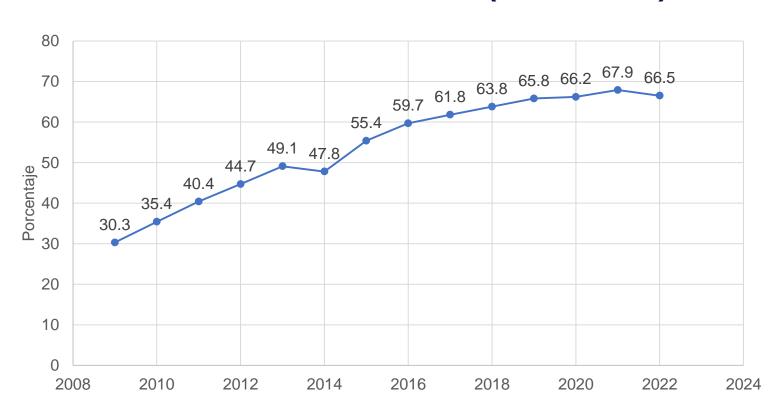






#### **INDICADORES NACIONALES: ANEMIA**

# Mujeres que tomaron Hierro y tableta de ácido fólico por 90 días o más durante el embarazo (total nacional)



#### Porcentaje de adolescentes mujeres de 12 a 17 años suplementadas con hierro y ácido fólico

2019	Meta 2030
21.2%	40%

Fuente: Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social

Nota: el valor histórico corresponde a información provista por el MINSA.

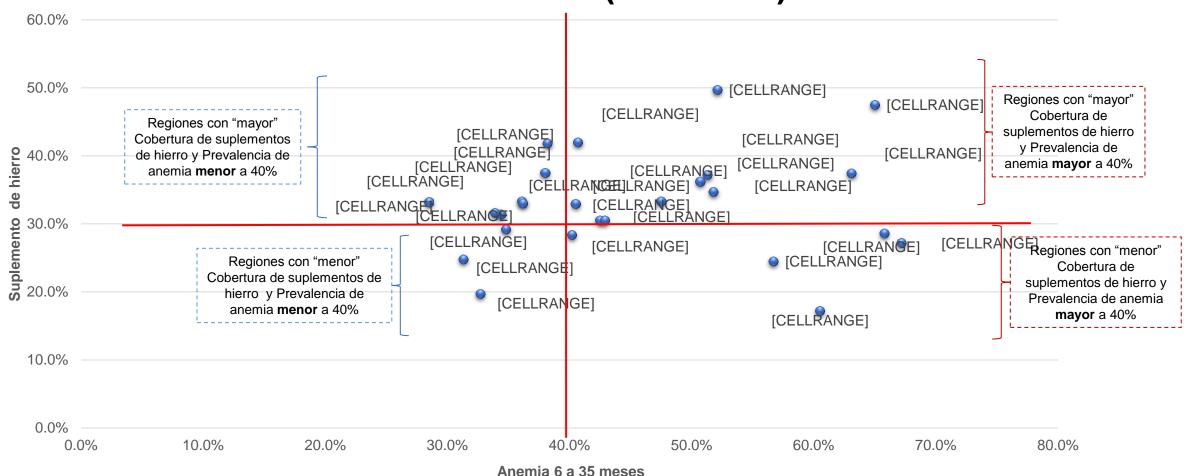
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.







#### CONSUMO DE SUPLEMENTOS DE HIERRO EN LOS ÚLTIMOS 7 DÍAS VS **ANEMIA DE 6-35 MESES (ENDES 2022)**



Fuente: INEI - ENDES 2022 Elaboración: DGSE - MIDIS

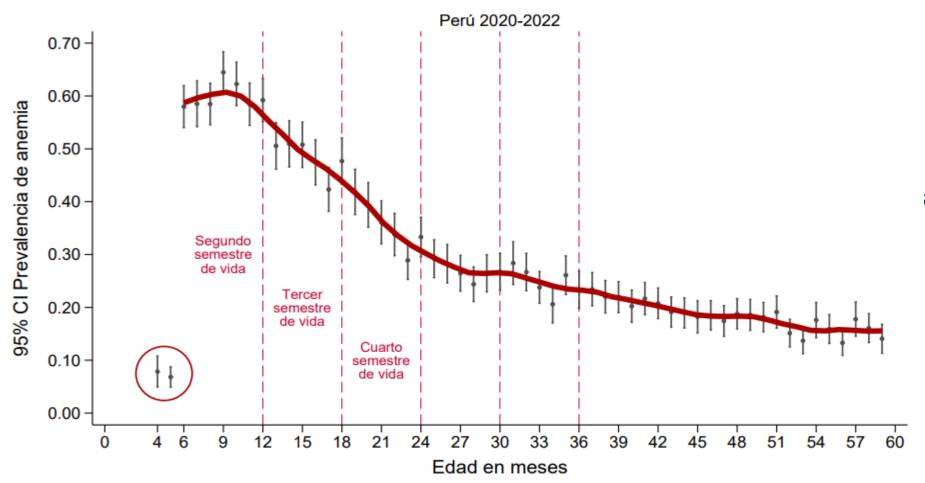
Se requiere análisis adicionales para determinar las causas de este comportamiento de ambos indicadores y proponer intervenciones diferenciadas en función del entorno y causas de la persistencia de una alta prevalencia de anemia.







#### PREVALENCIA DE ANEMIA SEGÚN EDAD EN MESES 2020-2022



A los 4 meses las reservas de hierro disminuyen por los altos requerimientos propios del crecimiento y desarrollo de los niños(as) y la disminución de las reservas.

Fuente: ENAHO 2020-2022. Elaborado por DGSE MIDIS.







#### INDICADORES EMBLEMÁTICOS APROBADOS EN LA CIAS

N°	Indicador	2021	2022	<b>METAS 2030</b>	Fuente
1	Tasa de pobreza monetaria total	25.9%	27.5%	19.8%	ENAHO
2	Porcentaje de personas con algún seguro de salud	81.3%	86.0%	99.4	ENAHO
3	Porcentaje de niñas niños de 6 a 35 meses con anemia	39.0%	42.4%	32.4	ENDES
4	Porcentaje de niñas y niños menores de 5 años con desnutrición crónica	11.5%	11.7%	7.5%	ENDES
5	Porcentaje de niñas y niños de 9 a 12 meses con comunicación verbal a nivel comprensivo y expresivo apropiada para su edad	78.6%	74.2%	88.5%	ENDES
6	Porcentaje de niñas y niñas entre 12 a 18 meses que caminan por propia iniciativa sin necesidad de detenerse para lograr el equilibrio	65.0%	61.0%	74.8%	ENDES
7	Porcentaje de estudiantes con deserción acumulada en secundaria	4.9%	5.0%	2.8%	ENAHO
8	Porcentaje de adolescentes (15 a 19 años) que ya son madres o están embarazadas por primera vez	8.9%	9.2%	5.3%	ENDES
9	Porcentaje de la población económicamente activa en condición de subempleo	47.4%	ND	40.9%	ENAHO
10	Porcentaje de personas adultas mayores con algún tipo de pensión	50.6%	44.3%	63.1%	ENAHO
11	Porcentaje de hogares con paquete integrado de servicios básicos	73.7%	73.4%	87.5%	ENAHO
12	Porcentaje de hogares con agua clorada	26.4%	27.0%	35.7%	ENDES

Elaborado por DGSE-MIDIS

ND= Sin Dato (El indicador es calculado por el INEI, a la fecha no se encuentra aún publicado.





## Acciones e intervenciones que ejecuta el MIDIS para coadyuvar el logro de metas de las políticas del sector salud para la lucha contra la anemia

- Articulación con MINSA
- Intervenciones sectoriales en el territorio
- Estrategia sectorial para abordar la anemia.

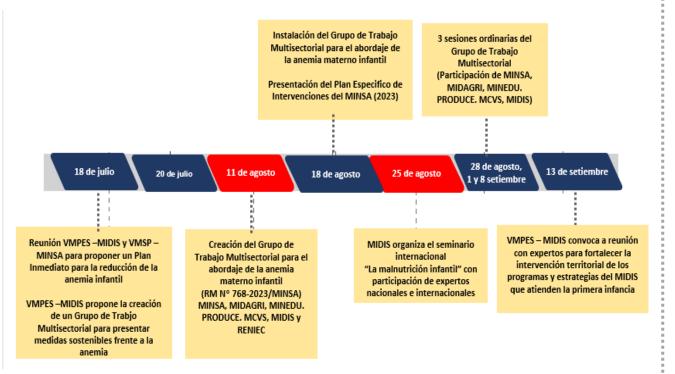






#### A. ARTICULACIÓN CON EL MINSA PARA IMPULSAR POLÍTICAS PARA LA REDUCCIÓN DE LA ANEMIA

Articulación en el marco del "Grupo de Trabajo Multisectorial para el abordaje de la anemia materno infantil"



En el marco del **Programa Presupuestal orientado a resultados (PPOR DIT)** se viene impulsado en coordinación con el MINSA lo siguiente:

- La interoperabilidad de la información nominal para el seguimiento oportuno de las niñas y niños (generación de alertas).
- El fortalecimiento de la gestión articulada multisectorial de las intervenciones para la atención de la anemia, bajo un enfoque territorial.
- Priorización de la captación temprana de las gestantes y de los niños y niñas.
- Actualización y/o aprobación de las Normas Técnicas de PPoR DIT a través del seguimiento intergubernamental e intersectorial de los 14 productos.







#### B. INTERVENCIONES SECTORIALES EN EL TERRITORIO



estrategia de **Gestión** 



Programa Nacional
CUNAY
MAS



EL PPoR DIT es una herramienta presupuestal que busca alcanzar los 7 resultados para el desarrollo infantil temprano, para lo cual articula con 8 sectores la provisión de 55 servicios.

La EGTPI busca mejorar el acceso al paquete integrado de servicios priorizados del DIT mediante la articulación intersectorial e intergubernamental. A nivel nacional 1,659 distritos cuentan con un IAL.

Es un mecanismo de incentivo MONETARIO, que opera mediante Convenios suscritos con

entidades del gobierno nacional y gobiernos

regionales para impulsar los resultados de la

PNDIS con énfasis en DIT. Por las metas cumplidas en la 1era evaluación 2022-2023 se ha

transferido a los Gobiernos Regionales S/ 21.8

942 DISTRITOS han suscrito Pactos Regionales a

millones.

Los PPSS Promueven el acceso al paquete integrado de servicios de gestantes, niñas y niños.

Intervenciones
Articuladas





El SISFOH ha iniciado el **empadronamiento masivo por barrido focalizado a 1.4 millones de hogares** en 60 distritos de 12 departamentos del país (incluido la provincia constitucional del Callao) en zonas urbanas y periurbanas con mayor concentración de pobreza monetaria. Para ello, se han transferido recursos financieros a los 60 gobiernos locales priorizados por la suma de S/. 27.2 millones.

Para el 2024 prevé un barrido focalizado a 2.2 millones de hogares de 228 distritos de 24 departamentos del país (incluido la provincia constitucional del Callao) en zonas urbanas y periurbanas con mayor concentración de pobreza monetaria. Para ello, se transferirán recursos financieros a los 228 gobiernos locales priorizados por la suma de S/. 41.1 millones.





SELLO MUNICIPAL

Gestión local para las personas

favor de la primera infancia.

Es un mecanismo de reconocimiento

público NO MONETARIO a los gobiernos locales que mejoran la calidad de sus servicios públicos, en articulación con otros sectores, promoviendo el desarrollo e inclusión social de la población.

1,519 municipalidades provinciales y distritales en carrera para obtener el premio en la Edición 2023.

3
Generación de Incentivos

Gestión del Conocimiento

#### Sistemas de Información Social



# Medición oficial de la pobreza multidimensional.

DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
Decreto Supremo que declara de priorida
nacional la etaboración y aprobació
de la medición oficial de la pobrez
muitidimensional y establece disposicione
para su aprobación e implementación

N° 002-2023-MIDIS

LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLIO CONSIDERANDO:

Que el numeral 2 del articulo 20 de la Uy N° 2016. Ley Organica del Poder [Ecucivo, conocidante con artículo 19 de la misma norma, señata que la Coresión intermirátesta de Auntrio Sociales (CIAS), presidida poli intermirátesta de Auntrio Sociales (CIAS), presidida poli de dirigir, artícular coordinar y establecer los lineament de la púllica y del gasto social, así como supervisor cumplimiento, y tiene como función principal reducir pobreza y la externa pobreza. 3770. Ley de creació

Que mediante la Ley Nº 2979. Ley de creación anización y funciones del Ministerio de Desarrolla indusción Social, se crea el Sistema Nacional aserrollo e indusión Social (SINADIS) como sistem cional; siendo el Ministerio de Desarrollo e Inclusión por la como del Ministerio de Desarrollo e Inclusión por la celegia del como del consistencio (Que, según lo dispuesto en el literal a) del artículo 2 la Ley N° 2979, el SINADIS está compuesto, entre La Ley N° 2979, el SINADIS está compuesto, entre la Ley N° 2979, el SINADIS está compuesto, entre según del consistencia (SINADIS).

isterio de Desarrollo e Inclusión Social; Que, el numeral 8.1 del artículo 8 del Reglamen Sistema Nacional de Desarrollo e Inclusión Soci (ADIS), aprobado por Decreto Supremo 1 2-2016-MIDIS, prescribe que el rol de la CIAS, en

ial de la población.







## c. Estrategia de reducción de Anemia en el marco de DIT **MIDIS 2023 - 2024**

#### COMPONENTES



Captación temprana de niños, niñas y gestantes



Acceso a Información para el seguimiento nominal e identificación de alertas



Fortalecimiento de la official of articulación territorial y mecanismos de incentivos



Acompañamiento y Consejería de prácticas saludables

**Componente Comunicacional DIT** 







# 3. Avance de cumplimiento del Plan Multisectorial de Lucha contra la Anemia, a cargo del Programa Nacional Cuna Más









#### OBJETIVO/ FINALIDAD



El Programa Nacional Cuna Más, es un programa social focalizado que tiene como objetivo mejorar el desarrollo infantil de niñas y niños menores de 36 meses de edad, que viven en situación de pobreza y pobreza extrema para superar las brechas en su desarrollo cognitivo, social físico y emocional.

# SERVICIOS/LÍNEAS DE INTERVENCIÓN

**Servicio de Cuidado Diurno- SCD.** – Se brinda atención integral a niñas y niños de entre 6 a 36 meses de edad que requieren de atención en sus necesidades básicas de salud, nutrición, seguridad, protección, afecto, descanso, juego, aprendizaje y desarrollo de habilidades.

**Servicio de Acompañamiento a Familias-SAF.** – Se realiza mediante visitas a hogares y sesiones de socialización con madres gestantes, niñas y niños menores de 36 meses y sus familias, para promover el desarrollo y fortalecimiento de conocimientos, capacidades y prácticas de cuidado y aprendizaje infantil.







## Indicadores del PNCM en el marco del PMLCA

N°	Indicador Propuesto	Número del Indicador	Indicador remitido PNCM						
1 PMLCA 2		2	Porcentaje de personal de campo (AT) del programa Cuna Más capacitados en						
1	TWEOA	۷	importancia del hierro y la prevención y tratamiento de anemia.						
			Porcentaje de actores comunales (madres cuidadoras y facilitadoras) del						
2	PMLCA	3	programa Cuna Más capacitados en importancia del hierro y la prevención y						
			tratamiento de anemia.						
		24	Porcentaje de servicios alimentarios cumplen con la programación y preparación						
3	PIVILCA	PMLCA	21	de alimentos con alimentos ricos en hierro localmente disponibles.					
			Porcentaje de familias con niños de 4 a 11 meses atendidas por el SAF de los						
4	PMLCA	PMLCA	PMLCA	PMLCA	PMLCA	PMLCA	PMLCA	MLCA 32	distritos priorizados reciben una visita semanal de vigilancia del consumo del
			suplemento de hierro.						
_		22	Número de niños y niñas captados entre los 0 a 4 meses de edad que reciben al						
5	I PIVILUA I 3.3 I	menos una visita semanal de acompañamiento a familias.							
		2.4	Porcentaje de niñas y niños atendidos por el SCD de los distritos priorizados a						
6	PMLCA	34	quienes se les administra diariamente el suplemento de hierro.						
			Namio fue carebado modiente el Decreto Curremo No 060 2010 DCM						

Plan Multisectorial de Lucha Contra la Anemia fue aprobado mediante el Decreto Supremo No 068-2018-PCM.







#### **Indicador Nro 02**

Porcentaje de personal de campo (AT) del Programa Nacional Cuna Más capacitados en importancia del hierro y la prevención y tratamiento de anemia.

Línea de base 2018: 96.2%

INDICADOR	2019	2020	2021
Indicador N° 2: Porcentaje de personal de			
campo (AT) del programa Cuna Más capacitados importancia del hierro y la	92%	92%	89%
prevención y tratamiento de anemia.			

Las capacitaciones al Acompañante Técnico del PNCM se han brindado según Programa Formativo en temas de anemia: causas, prevención, tratamiento y acciones previstas desde el Programa.

#### **Indicador Nro 03**

Porcentaje de actores comunales (madres cuidadoras y facilitadoras) del programa Cuna Mas capacitados en importancia del hierro y la prevención y tratamiento de anemia.

Línea de base 2018: 97.1%

INDICADOR	2019	2020	2021
Indicador N° 3: Porcentaje de actores			
comunales (madres cuidadoras y			
facilitadoras) del programa Cuna Mas	95%	99%	98%
capacitados en importancia del hierro y la			
prevención y tratamiento de anemia.			

Las capacitaciones a los actores comunales (Madres Cuidadoras y Facilitadoras) del PNCM se han brindado según Programa Formativo en temas de anemia: causas, prevención, tratamiento y acciones previstas desde el Programa.







#### **Indicador Nro 21**

Porcentaje de servicios alimentarios cumplen con la programación y preparación de alimentos con alimentos ricos en hierro localmente disponibles – Medición Trimestral

Línea de base 2018: 94%

INDICADOR	2019	2020	2021
Indicador N° 21: Porcentaje de servicios alimentarios cumplen con la programación y preparación de alimentos con alimentos ricos en hierro localmente disponibles	99%	SD	SD

Los Servicios Alimentarios, realizan la preparación de los menús, cubriendo el 100% de requerimiento de hierro (11mg/día), según cronograma mensual, de acuerdo al siguiente detalle:

- -Almuerzo: 3 veces por semana alimentos ricos en hierro (sangrecita, bazo, hígado y otros.)
- -Refrigerio de media tarde: 2 veces por semana, alimentos ricos en hierro (sangrecita, bazo, hígado y otros.)

Durante el 2020 y 2021 se suspendió la atención presencial no midiendo el indicador.

## **Indicador Nro 32**

Porcentaje de familias con niños de 4 a 11 meses atendidas por el SAF de los distritos priorizados reciben una visita semanal de vigilancia del consumo del suplemento de hierro.

Línea de base 2018: 85.3%

INDICADOR	2019	2020	2021
Indicador N° 32: % de familias con niños de			
4 a 11 meses atendidas por el SAF de los			
distritos priorizados reciben una visita	93%	SD	SD
semanal de vigilancia del consumo del			
suplemento de hierro.			

El Indicador mide el porcentaje de niñas(os) de 4 a 11 meses usuarios del SAF del PNCM que consumen suplemento de hierro (sulfato ferroso o complejo polimaltosado férrico en gotas o jarabe, o micronutrientes en polvo). Durante el 2020 y 2021 se suspendió la atención presencial no midiendo el indicador.

.







## **Indicador Nro 33**

Número de niños y niñas captados entre los 0 a 4 meses de edad que reciben al menos una visita semanal de acompañamiento a familias.

Línea de base 2018: 8,219

INDICADOR	2019	2020	2021
Indicador N° 33: Número de niños y niñas			
captados entre los 0 a 4 meses de edad que	2,051	SD	SD
reciben al menos una visita semanal de	2,031	טט	טנ
acompañamiento a familias.			

Durante el 2020 y 2021 se suspendió la atención presencial no midiendo el indicador.

# **Indicador Nro 34**

Porcentaje de niñas y niños atendidos por el SCD de los distritos priorizados a quienes se les administra diariamente el suplemento de hierro.

Línea de base 2018: 74.74%

INDICADOR	2019	2020	2021
Indicador N° 34: % de niñas y niños			
atendidos por el SCD de los distritos	84%	SD	SD
priorizados a quienes se les administra	04/0	30	30
diariamente el suplemento de hierro.			

El Indicador mide el porcentaje de niñas(os) de 6 a 11 meses usuarios del SCD del PNCM que consumen suplemento de hierro (sulfato ferroso o complejo polimaltosado férrico en gotas o jarabe, o micronutrientes en polvo). Durante el 2020 y 2021 se suspendió la atención presencial no midiendo el indicador.





# GRACIAS



#### VIGILANCIA ALIMENTARIA NUTRICIONAL







# NIÑAS Y NIÑOS DE 6 A 35 MESES DE EDAD CON ANEMIA, 2009 – 2023 I Semestre P/ (Porcentaje)



P/ Preliminar al 50% de la muestra.

<sup>\*</sup> Diferencia significativa (p < 0.10); \*\* Diferencia altamente significativa (p < 0.05); \*\*\* Diferencia muy altamente significativa (p < 0.01). Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Demográfica y de Salud Familiar

#### VIGILANCIA ALIMENTARIA NUTRICIONAL







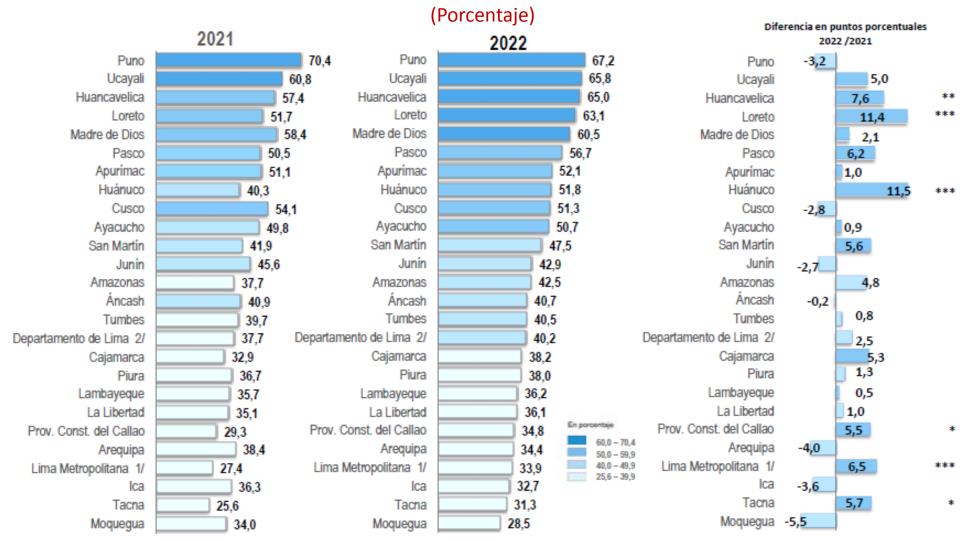
# NIÑAS Y NIÑOS DE 6 A 35 MESES DE EDAD CON ANEMIA, 2009 – 2023 I Semestre P/ (Porcentaje)



P/ Preliminar al 50% de la muestra.

<sup>\*</sup> Diferencia significativa (p < 0.10); \*\* Diferencia altamente significativa (p < 0.05); \*\*\* Diferencia muy altamente significativa (p < 0.01). Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Demográfica y de Salud Familiar

#### PORCENTAJE DE NIÑAS Y NIÑOS DE 6 A 35 MESES DE EDAD CON ANEMIA, 2021-2022



<sup>1/</sup> Comprende los 43 distritos que conforman Lima Metropolitana. Según Ley 31140 que modifica la Ley 27783.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática –Encuesta Demográfica y de Salud Familiar

<sup>2/</sup> Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Según Ley 31140 que modifica la Ley 27783.

<sup>\*</sup>Diferencia significativa (p < 0.10); \*\*Diferencia altamente significativa (p < 0.05); \*\*\* Diferencia muy altamente significativa (p < 0.01).







# REUNIS Repositorio Único Nacional de



#### **Indicadores Institucionales**

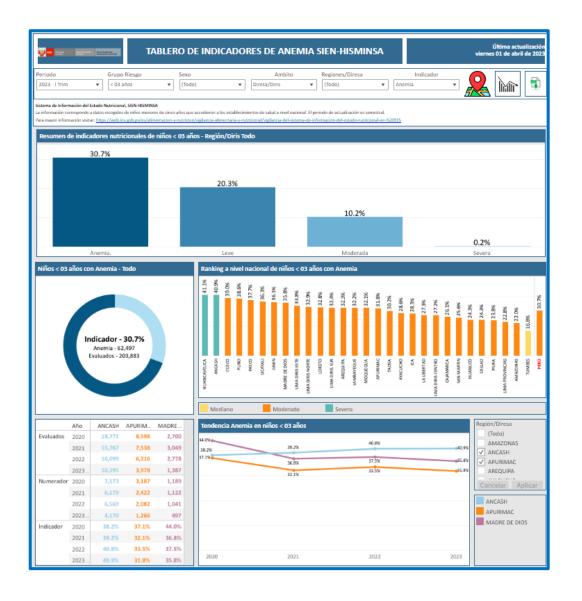
SIEN-HISMINSA Tablero Estado Nutricional de menores de 05 años

#### SIEN-HISMINSA Tablero de Anemia

SIEN-HISMINSA Tablero Estado Nutricional de Gestantes

#### **Objetivo:**

El Sistema de Información del Estado Nutricional-SIEN facilita información del estado nutricional a los funcionarios y equipo técnico de las diferentes instancias del Ministerio de Salud, nivel nacional, regional y local, vinculados a la Estrategia Sanitaria de Alimentación y Nutrición Saludable, para la toma de decisiones que contribuyan a mejorar la nutrición de la población.



#### Instituto Nacional de Salud

Informes de Vigilancia del Sistema de Información del Estado Nutricional en establecimientos de salud

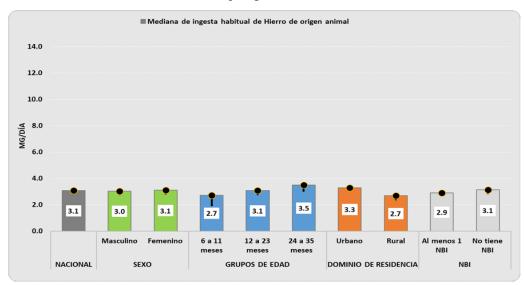
Pertenece al compendio Vigilancia del Sistema de Información del Estado Nutricional en establecimientos de salud Informes de Vigilancia del Sistema de Información del Estado Nutricional en establecimientos de salud Informes y publicaciones Filtrar por fecha de publicación Filtrar por palabra clave dd/mm/aaaa 🗖 dd/mm/aaaa 139 resultados 22 de agosto de 2023 22 de agosto de 2023 Indicadores Niños Afiliados Programa Indicadores Niños VRAEM Enero - Junio JUNTOS Enero - Junio 2023 (Base de Datos 2023 (Base de Datos HIS/Minsa) HIS/Minsa) Disponible en formato XLSX Disponible en formato XLSX 22 de agosto de 2023 22 de agosto de 2023 Indicadores Niños Venezolanos Enero -Indicadores Niños Enero - Junio 2023 (Base Junio 2023 (Base de Datos HIS/Minsa) de Datos HIS/Minsa) Disponible en formato XLSX Disponible en formato XLSX 12 de julio de 2023 30 de mayo de 2023 Indicadores Gestantes Enero - Marzo 2023 Informe Gerencial SIEN-HIS Gestantes 2022 (Base Datos SIEN) Disponible en formato XLSX Disponible en formato PDF

https://www.gob.pe/institucion/ins/colecciones/193 21-informes-de-vigilancia-del-sistema-deinformacion-del-estado-nutricional-enestablecimientos-de-salud

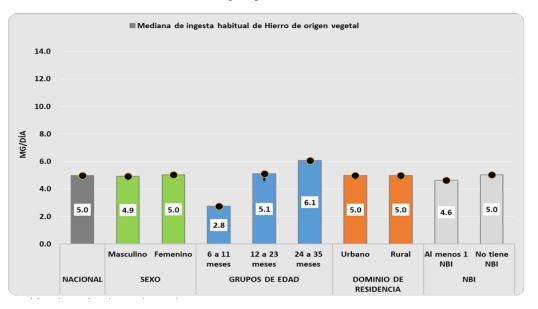
**Fuente:** Informe técnico del Estado Nutricional y consumo de alimentos del niño menor de 3 años – Encuesta poblacional VIANEV-INS-CENAN 2019.

https://web.ins.gob.pe/sites/default/files/Archivos/cenan/van/vigilacia poblacio n/Informe%20%20Tecnico%20VIANEV%20ni%C3%B1os%20menor%203%20a%C3%B1os%202019.pdf

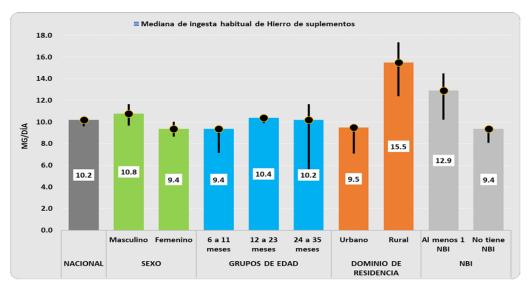
# Mediana de consumo de Hierro de origen animal de los niños de 6 a 35 meses, a nivel nacional y según características. Perú, 2019



## Mediana de consumo de Hierro de origen vegetal de los niños de 6 a 35 meses, a nivel nacional y según características. Perú, 2019



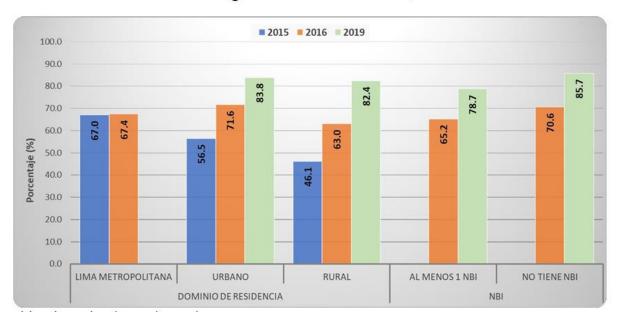
## Mediana de consumo de Hierro proveniente de los suplementos en los niños de 6 a 35 meses, a nivel nacional y según características. Perú, 2019



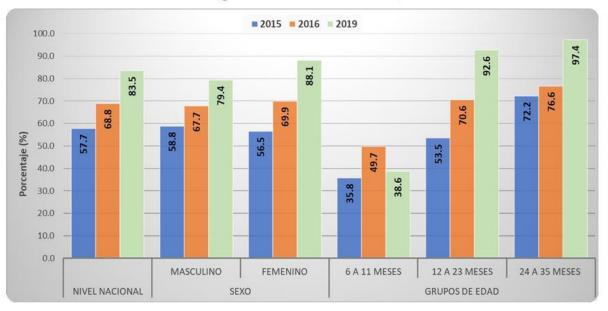
**Fuente:** Informe técnico del Estado Nutricional y consumo de alimentos del niño menor de 3 años – Encuesta poblacional VIANEV-INS-CENAN 2019.

https://web.ins.gob.pe/sites/default/files/Archivos/cenan/van/vigilacia poblacio n/Informe%20%20Tecnico%20VIANEV%20ni%C3%B1os%20menor%203%20a%C3%B1os%202019.pdf

# Proporción de niños de 6 a 35 m que cubren los requerimientos de Hierro total según características. Perú, 2019



# Proporción de niños de 6 a 35 m que cubren los requerimientos de Hierro total según características. Perú, 2019



La proporción de niños que logró cubrir sus requerimientos de hierro fue el 83,5% (IC% 80,4-86,2), el 16,5% no lo cubrió.

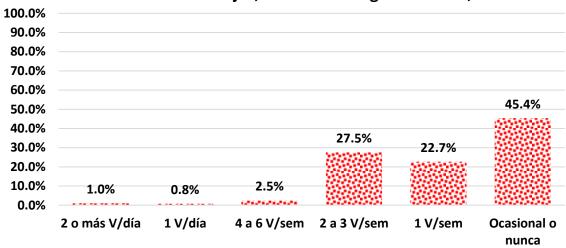
**Fuente:** Informe Técnico: Hábitos y consumo de alimentos saludables del niño de 5 a 11 años - Encuesta Vigilancia Alimentaria y Nutricional por Etapas de Vida - VIANEV 2021

 $\frac{https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4527288/Informe%20Tecnico%}{20H%C3\%A1bitos%20y%20consumo%20de%20alimentos%20saludables%20ni%C}{3\%B1os%20de%205%20a%2011%20a%C3\%B1os%20VIANEV%202021NknY5.pdf?}v=1683566457$ 

# Proporción de niños de 5 a 11 años según frecuencia de consumo de pescado. Perú; 2021



# Proporción de niños de 5 a 11 años según frecuencia de consumo de carnes rojas, vísceras o sangrecita. Perú; 2021



El 45,4% de los niños de 5 a 11 años consume de manera ocasional o nunca las carnes rojas, vísceras o sangrecita, el 27,5% las consume 2 a 3 veces a la semana, mientras que el 22,7% las consume una vez a la semana.

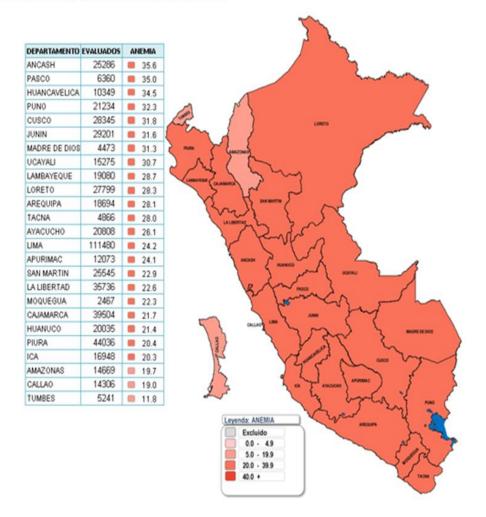
El pescado fue consumido por la mayoría de los niños de dos a tres veces por semana (37,4%) o una vez a la semana (35,0%). Uno de cada cinco niños de 5 a 11 años lo consumió de manera ocasional o nunca (21,4%).

## ESTADO NUTRICIONAL DE NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS

PROPORCIÓN DE **DESNUTRICIÓN CRÓNICA (**OMS**)** EN NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS QUE ACUDEN A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD SEGÚN DIRESA, HIS PRIMER SEMESTRE 2023

DEPARTAMENTO EVALUADOS D.CRONICA HUANCAVELICA 64840 = 24.3 CAJAMARCA 57423 24.0 LORETO 27721 23.6 **AMAZONAS** UCAYALI 25990 20.3 10926 19.9 ANCASH 33683 **18.5** AYACUCHO 28348 18.4 74417 PIURA **8** 18.2 **APURIMAC** 16724 **18.1** 37993 **18.0** 32555 HUANUCO **17.3** LA LIBERTAD 52659 **15.8** LAMBAYEQUE 38944 | 15.2 45872 | 14.3 CUSCO Total de niños evaluados SAN MARTIN 42668 **14.2** PUNO 32586 12.9 943,497 8575 **10.7** MADRE DE DIOS 8700 9.7 20908 CALLAO 8.2 29267 8.1 LIMA 192289 8.1 Total de niños con dosaje de 33494 0 7.6 **AREQUIPA** hemoglobina 4146 @ 4.4 MOQUEGUA 6590 @ 4.0 TACNA 573,810 eyenda: D.CRONICA (61%)0.0 - 2.4 25 - 9.9

PROPORCIÓN DE **ANEMIA (**OMS**)** EN NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS QUE ACUDEN A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD SEGÚN DIRESA, HIS PRIMER SEMESTRE 2023



**Fuente:** Informe Gerencial SIEN HIS-Estado Nutricional de Niños menores de cinco años que acceden a Establecimientos de Salud.

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5209893/Informe%20Gerencial%20SIEN-HIS%20Ni%C3%B1os%20Primer%20Semestre%202023.pdf?v=1696019522#:~:text=Para%20el%20primer%20semestre%20del,alcanz%C3%B3%20el%2022%2C8%25.

### TECNOLOGIAS DESARROLLADAS PARA CONTRARRESTAR LA ANEMIA



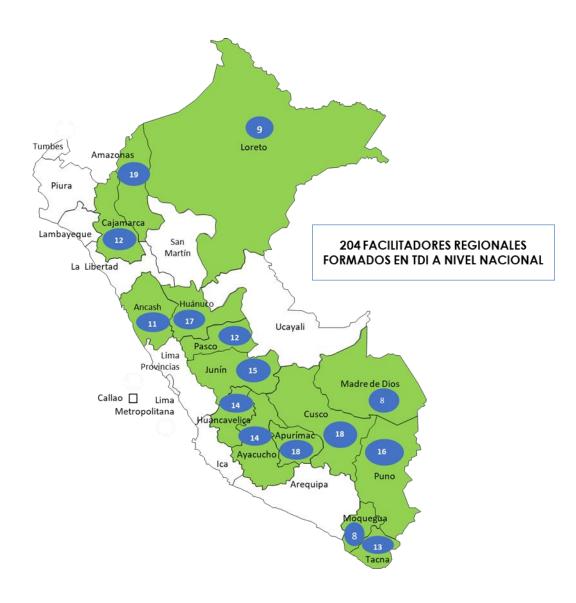


https://anemia.ins.gob.pe/recetario-de-ninos

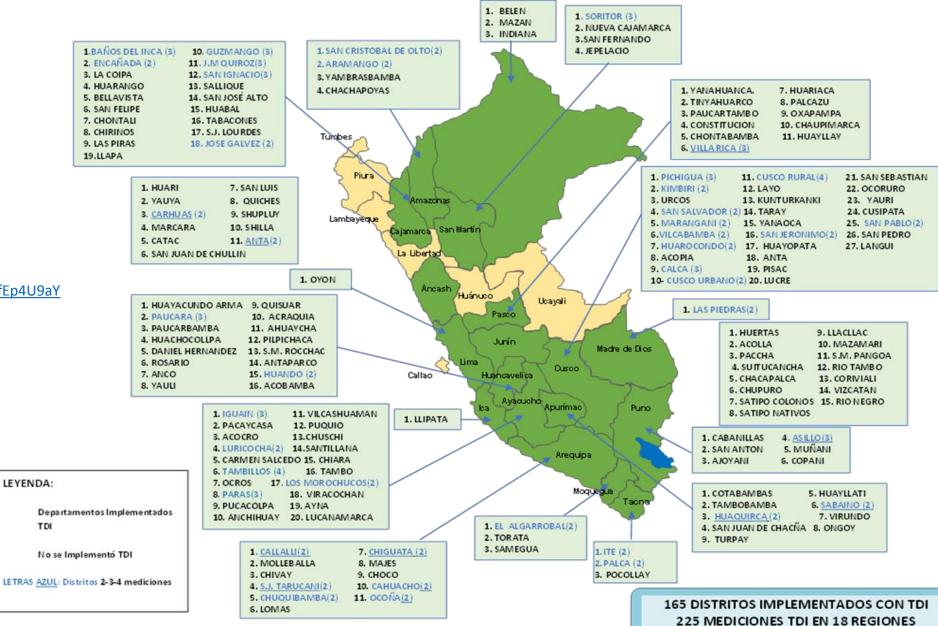
https://play.google.com/store/apps/details?id=yico.capacitor.drinux&hl=es\_PE &gl=US&pli=1

#### TECNOLOGIAS DESARROLLADAS PARA CONTRARRESTAR LA ANEMIA

# **TECNOLOGIA DE DECISIONES INFORMADAS - TDI** ¿Qué es? Es un Sistema de información que contribuye con la gestión local del distrito. ¿Para qué? Para la reducción de la desnutrición crónica infantil (DCI) v de la anemia.



#### TECNOLOGIAS DESARROLLADAS PARA CONTRARRESTAR LA ANEMIA



https://www.youtube.com/watch?v=rnjfEp4U9aY

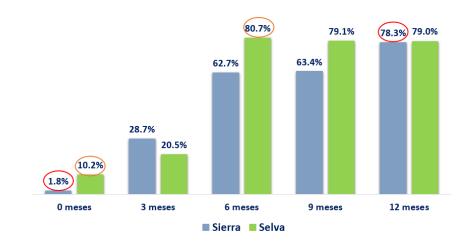
"Factores asociados a la anemia en recién nacidos y niños de 3, 6, 9 y 12 meses de vida atendidos en establecimientos de salud en zonas de sierra y selva"



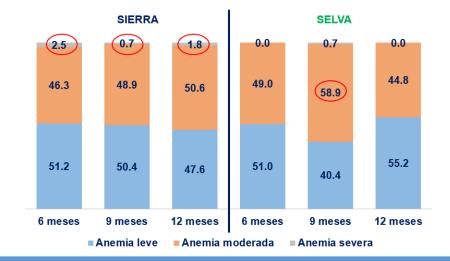
**Objetivo:** identificar los factores asociados a la anemia en recién nacidos, 3, 6, 9 y 12 meses. Estudio observacional realizado en las ciudades de Huancavelica y Huancayo (sierra) e Iquitos (selva). Se evaluó a 1809 infantes registrándose información socio económica, de salud y se determinó los niveles de hemoglobina.

#### **RESULTADOS**

PROPORCIÓN DE ANEMIA EN RECIÉN NACIDOS Y NIÑOS DE 3, 6, 9 Y 12 MESES, SEGÚN ZONAS.



GRADO DE ANEMIA EN NIÑOS DE 6, 9 Y 12 MESES, SEGÚN ZONAS (%).



### **Factores asociados**

Los factores relacionados con el cuidado y alimentación infantil (lactancia materna, consumo de alimentos ricos en hierro y recepción de suplemento de hierro) fueron factores identificados para reducir el riesgo de presentar anemia.





		Z	ONA SIERRA							
VARIABLE	SANOS	SANOS		ANÉMICOS		SANO		ONA SELVA ANÉM	icos	- 1/-1- *
	% (	n=107)	%	(n=43)	p-Valor*	% (	n=129)	%	(n=33)	p-Valor*
Anemia						I				
gestacional						1				
Si	66.00%	35	34.00%	18	0.192	71.70%	43	28.30%	17	0.034
No	76.10%	70	23.90%	22	3.232	85.60%	83	14.40%	14	0.004
Inicio temprar		, ,	20.3070			00.0070		2111070		
lactancia mate						1				
Si	76.70%	56	23.30%	17	0.156	86.00%	92	14.00%	15	0.009
No	66.20%	51	33.80%	26		68.50%	37	31.50%	17	
Lactancia										
materna						1				
exclusiva										
Si	76.20%	48	23.80%	15	0.263	86.50%	77	13.50%	12	0.016
No	67.80%	59	32.20%	28		71.20%	52	28.80%	21	
Tipo de parto										
Vaginal	75.50%	71	24.50%	23	0.141	85.10%	97	14.90%	17	0.008
Cesárea	64.30%	36	35.70%	20	0.2.12	66.70%	32	33.30%	16	0.000
						1				
Pinzamiento t										
cordón umbili										
Si	46.90%	23	53.10%	26	(0.019)	14.30%	4	85.70%	24	0.54
No	46.90%	23	53.10%	26	0.013	22.20%	22	77.80%	77	0.54
NS/NR	27.40%	26	72.60%	69		16.70%	9	83.30%	45	
Consumo de a	alimentos ricos	s en hierro	•							
Si	32.30%	43	67.70%	90	0.033	16.80%	28	83.20%	124	0.06
No	48.30%	29	51.70%	31		31.20%	10	68.70%	22	
Recepción de	suplemento d	e Fe a los	4 y 5 meses							
de vida										
No Recibió	32.30%	10	70.00%	21	0.005	23.50%	4	76.50%	13	0.054
Recibió 1	48.90%	44	51.10%	46	0.005	17.50%	10	82.50%	47	0.851
Recibió >2	25.00%	18	75.00%	54		19.80%	21	80.20%	85	
Consumo de s	uplemento de	Fe								
durante emba	•									
Adecuado	51.40%	19	48.70%	18	(0.000)	18.00%	9	82.00%	41	0.004
Inadecuado	31.40%	43	68.60%	94	0.029	19.30%	24	80.70%	100	0.924
NS/NR	52.60%	10	47.40%	9		28.60%	2	71.40%	5	
Adherencia al	suplemento d	le Fe								
durante el em	barazo									
Adecuado	46.10%	35	53.90%	41	0.015	14.10%	12	85.90%	73	0.415
Inadecuado	27.60%	27	72.40%	71	0.013	23.60%	21	76.40%	68	0.415
NS/NR	52.60%	10	47.40%	9		28.60%	2	71.40%	5	

## **Factores asociados**

Los factores como el hacinamiento, presencia del al menos 1 NBI, inadecuada adherencia al consumo de hierro durante el embarazo, fueron identificados como factores asociados a la presencia de anemia.



			ZONA SIERRA	4		ZONA SELVA					
VARIABLE	SAN	IOS	ANÉN	/ICOS	p-Valor*	SAN	IOS	ANÉN	1ICOS	p-Valor*	
	%	(n=78)	%	(n=135)	p-valor*	%	(n=40)	%	(n=151)	p-valor.	
meses											
No recibió	40.50%	17	59.50%	25		29.80%	17	70.20%	40		
Recibió 1 frasco	17.10%	6	82.90%	29	0.031	9.30%	4	90.70%	39	0.039	
Recibió 2 o más frascos	40.70%	55	59.30%	80	0.031	19.30%	17	80.70%	71	0.039	
NBI_4 Hogares en viv	viendas con										
Si	23.70%	14	76.30%	45	(2015)	23.00%	34	77.00%	114	0.204	
No	41.60%	64	58.40%	90	(0.016)	14.00%	6	86.00%	37	0.201	
Con al menos 1 NBI											
Si	26.20%	16	73.80%	45	0.46	27.50%	27	72.50%	71	(2.224)	
No	40.80%	62	59.20%	90	0.46	14.00%	13	86.00%	80	0.021	



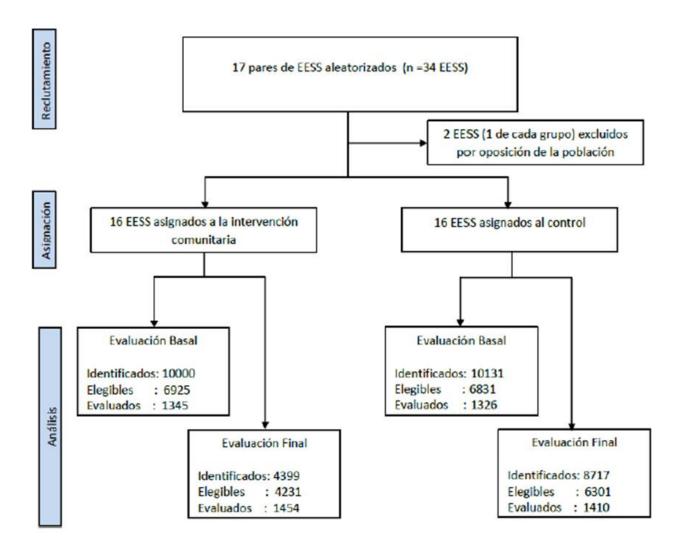
21.3%	43	70.0%	159	0.514	18.3%	31	81.7%	138	0.019
30.3%	3	78.7%	7		38.5%	10	61.5%	16	
o del cordón									
19.7%	13	80.3%	53	0.241	20.8%	5	79.2%	19	0.014
29.0%	18	71.0%	69		27.7%	31	72.3%	81	
17.9%	15	82.1%	69		8.5%	5	91.5%	54	
viviendas con									
13.2%	9	86.8%	59	(0.04)	24.5%	12	75.5%	37	0.492
25.7%	37	74.3%	107		19.9%	29	80.1%	117	
emento de hierr	o en el niño								
24.8%	26	75.2%	79	0.3	20.9%	28	79.1%	106	0.974
18.9%	20	81.1%	86		20.7%	12	79.3%	46	
	30.3% o del cordón  19.7% 29.0% 17.9% viviendas con  13.2% 25.7% emento de hierr 24.8%	30.3% 3 o del cordón  19.7% 13 29.0% 18 17.9% 15 viviendas con  13.2% 9 25.7% 37 emento de hierro en el niño 24.8% 26	30.3% 3 78.7% o del cordón  19.7% 13 80.3% 29.0% 18 71.0% 17.9% 15 82.1% viviendas con  13.2% 9 86.8% 25.7% 37 74.3% emento de hierro en el niño 24.8% 26 75.2%	30.3% 3 78.7% 7  o del cordón  19.7% 13 80.3% 53 29.0% 18 71.0% 69 17.9% 15 82.1% 69  viviendas con  13.2% 9 86.8% 59 25.7% 37 74.3% 107  emento de hierro en el niño 24.8% 26 75.2% 79	30.3% 3 78.7% 7  o del cordón  19.7% 13 80.3% 53 0.241 29.0% 18 71.0% 69 17.9% 15 82.1% 69  viviendas con  13.2% 9 86.8% 59 25.7% 37 74.3% 107  emento de hierro en el niño 24.8% 26 75.2% 79 0.3	30.3% 3 78.7% 7 38.5% o del cordón  19.7% 13 80.3% 53 0.241 20.8% 29.0% 18 71.0% 69 27.7% 17.9% 15 82.1% 69 8.5% viviendas con  13.2% 9 86.8% 59 0.04 24.5% 25.7% 37 74.3% 107 19.9% emento de hierro en el niño 24.8% 26 75.2% 79 0.3 20.9%	30.3% 3 78.7% 7 38.5% 10  o del cordón  19.7% 13 80.3% 53 0.241 20.8% 5 29.0% 18 71.0% 69 27.7% 31 17.9% 15 82.1% 69 8.5% 5  viviendas con  13.2% 9 86.8% 59 0.04 24.5% 12 25.7% 37 74.3% 107 19.9% 29  emento de hierro en el niño 24.8% 26 75.2% 79 0.3 20.9% 28	30.3% 3 78.7% 7 38.5% 10 61.5% o del cordón  19.7% 13 80.3% 53 0.241 20.8% 5 79.2% 29.0% 18 71.0% 69 27.7% 31 72.3% 17.9% 15 82.1% 69 8.5% 5 91.5% viviendas con  13.2% 9 86.8% 59 0.04 24.5% 12 75.5% 25.7% 37 74.3% 107 19.9% 29 80.1% emento de hierro en el niño 24.8% 26 75.2% 79 0.3 20.9% 28 79.1%	30.3% 3 78.7% 7 38.5% 10 61.5% 16 o del cordón  19.7% 13 80.3% 53 0.241 20.8% 5 79.2% 19 29.0% 18 71.0% 69 27.7% 31 72.3% 81 17.9% 15 82.1% 69 8.5% 5 91.5% 54 viviendas con  13.2% 9 86.8% 59 0.04 24.5% 12 75.5% 37 25.7% 37 74.3% 107 19.9% 29 80.1% 117 emento de hierro en el niño 24.8% 26 75.2% 79 0.3 20.9% 28 79.1% 106

Identificación y flujo de los conglomerados y hogares en el estudio de ensayo comunitario para mejorar la adherencia al consumo de micronutrientes en polvo-MNP.

Ensayo comunitario para mejorar la adherencia a la suplementación con micronutrientes en niños de 6 a 35 meses de edad de la DISA/DIRESA Puno, Tacna, Loreto y Lima Este.



**Objetivo:** Determinar la efectividad de una intervención comunitaria orientada a mejorar la adherencia al consumo de micronutrientes, para reducir la proporción de anemia en 15 puntos porcentuales comparada con el proceso habitual de suplementación, en niños de 6 a 35 meses de edad de EE.SS. de las DIRESAS / DISA Tacna, Loreto, Puno y Lima Este



La intervención comunitaria incrementó el número de sobres de MNP recibidos y consumidos; sin embargo, no tuvo efecto sobre la prevalencia de anemia.

Según regiones se encontró un resultado diferenciado, donde en Puno y Tacna se logró reducir la prevalencia de anemia.

Características		Grupo de estudio							
		Intervención (n=1454)	Control (n=1410)	Valor p					
Sobres recibidos (Me)		150	120	< 0,01**					
Sobres consumidos (Me)		122	105	< 0,01**					
Adherencia Adecuada†	- Si - No	62,6 37,4	52,3 47,7	< 0,01**					
Anemia (%)	- Si - No	51,0 49,0	53,1 46,9	0.471					
Niveles de severidad de anemia (%)	- Leve - Moderada	56,9 42,0	63,3 35,4	0.190					
	- Severa	1,1	1,3						

<sup>†</sup> Adherencia adecuada definida como el consumo ≥ 80 % de los sobres recibidos durante el año 2015 y adherencia inadecuada como el consumo < 80% de los sobres recibidos durante el mismo periodo.

<sup>\*</sup> p< 0,05. \*\* p< 0,01.

		Puno			oreto			Tacna		Lima			
Caracterí	sticas	Intervención (n=228)	Control (n=194)	Valor p	Intervención (n=394)	Control (n=392)	Valor p	Intervención (n=393)	Control (n=385)	Valor p	Intervención (n=439)	Control (n=439)	Valor p
Sobres recibidos (Me)		180	150	0,024*	180	198	0.223	180	120	< 0,01**	120	120	0.733
Sobres consumidos (Me)													
Adherencia Adecuada† (%)	- Si - No	57,7 42,3	36,5 63,5	< 0,01**	77,4 22,6	71,0 29,0	0,009	50,1 49,9	33,8 66,2	<0.01**	63,5 36,5	59,9 40,1	0.116
Anemia (%)	- Si - No	69,1 31,9	72,0 28,0	0.471	61.2 38.8	65.1 34.9	0.022*	35.3 64.7	44.5 55.5	0,012*	46.5 53.5	41.6 58.4	0.308
Niveles de severidad de anemia (%)	- Leve - Moderada - Severa	34,7 60,5 4,8	40.7 53.2 6.1	0.344	59.7 40.0 0.3	65.3 34.2 0.4	0,785	68.1 31.9 0.0	72.1 27.9 0.0	0.894	63.1 36.9 0.0	69.5 30.5 0.0	0.521

<sup>†</sup> Adherencia adecuada definida como el consumo ≥ 80 % de los sobres recibidos durante el año 2015 y adherencia inadecuada como el consumo < 80 % de los sobres recibidos durante el mismo periodo.

<sup>\*</sup> p< 0,05.

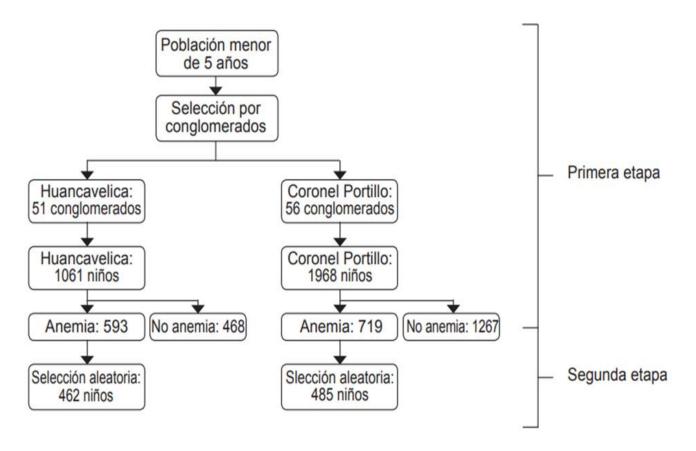
<sup>\*\*</sup> p< 0,01.

Caracterización de la anemia en niños menores de cinco años de zonas urbanas de Huancavelica y Ucayali en el Perú

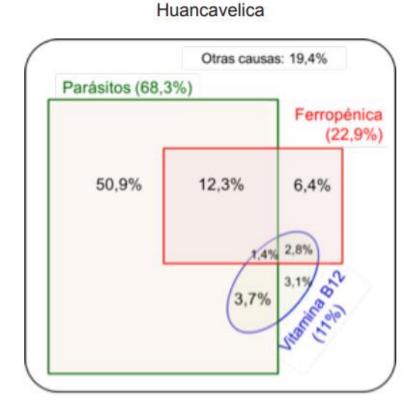


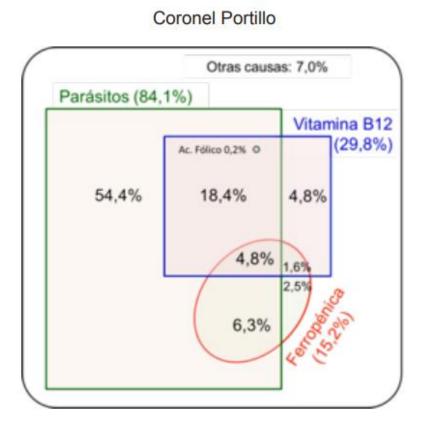
**Objetivo:** Caracterizar la anemia en niños entre 12 a 59 meses pertenecientes a de zonas urbanas de las provincias de Huancavelica y Coronel Portillo. Estudio transversal desarrollado en dos etapas: a) estudio de base poblacional para la identificación de niños con anemia mediante un muestreo probabilístico multietápico, y b) caracterización de los niveles séricos de ferritina, vitamina B12, ácido fólico intraeritrocitario y presencia de parasitosis en los niños con anemia.

#### Flujo de la información



El tipo de anemia más frecuente, en zonas urbanas de la provincia de Huancavelica y la provincia de Coronel Portillo, es la anemia concurrente con parasitosis y la anemia concurrente con dos o más causas.





Tipo de anemia nutricional en niños menores de cinco años de zona urbana de las provincias de Huancavelica y Coronel Portillo (Ucayali), 2012.

#### **CONVENIOS SUSCRITOS PARA COMBATIR LA ANEMIA**



Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Nacional de Salud y el Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI.

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3294361/CONVENIO%20MARCO%20DE%20COOPERACI%C3%93N%20INTERNACIONAL%20ENTRE%20EL%20INSTITUTO%20NACIONAL%20E%20SALUD%20Y%20EL%20INEI.pdf

Convenio Marco de Cooperación entre el Instituto Nacional de Salud y el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección Intelectual-INDECOPI.

https://web.ins.gob.pe/es/investigacion-en-salud/servicios-cati/cati-informacion-general

Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Nacional de Salud y el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana

http://www.iiap.org.pe/Archivos/Convenio/Historial/1020.pdf

# POLÍTICAS PÚBLICAS PROPUESTAS EN MATERIA DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN



Finalidad del Reglamento es establecer las medidas y lineamientos para garantizar el enriquecimiento del arroz destinado al consumo directo en el país, sea de producción nacional, donado y/o importado, incluido el destinado a los programas sociales de alimentación.

•Se establecen los micronutrientes que debe contener el arroz fortificado. Vitaminas: A, B1, B3, B6, Acido fólico, B12, D, E y Minerales: Hierro y Zinc. Micronutrientes que cubren el 40% de los requerimientos nutricionales de la población vulnerable.

•Se establecen los requisitos que debe cumplir el arroz fortificado de acuerdo a lo establecido en el Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas aprobado mediante Decreto Supremo Nº 007-98 SA y sus modificatorias.

PROYECTO DE REGLAMENTO DE LA LEY N° 31348, LEY QUE PROPONE EL ENRIQUECIMIENTO DE ARROZ EN EL PERU

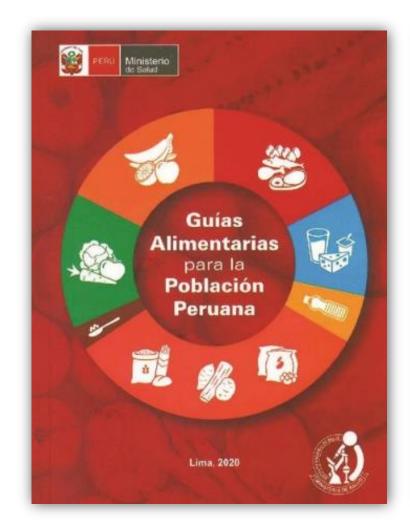
•Se indica que el arroz que ingrese al país para el consumo humano a través de los programas sociales, o para ser ofrecido al público como parte de una línea de arroz fortificado, debe cumplir con la fortificación.

En proceso opinión favorable del Ministerio de Economía y Finanzas.

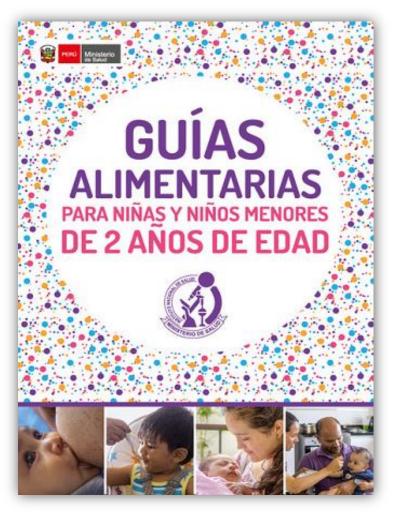
5

•Disposiciones complementarias referidas a la implementación del Reglamento.

## DOCUMENTOS NORMATIVOS DESARROLLADOS PARA LA GESTIÓN DE LOS EE.SS.







http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/4832.pdf

https://repositorio.ins.gob.pe/handle/20.500.14196/1516

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1811895/Gu%C3%ADas%20Alimentarias%20para%20ni%C3%B1os%20y%20ni%C3%B1as%20menores%20a%202%20a%C3%B1os%20de%20edad.pdf

# LINEAMIENTOS DE GESTIÓN DE LA ESTRATEGIA SANITARIA DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN SALUDABLE



Resolución Ministerial N° 208-2011/MINSA (18.03.2011).

http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/1821.pdf

**Objetivo Estratégico 1** Lograr el compromiso político y la articulación intra e intersectorial en los diferentes niveles de gobierno en problemas de malnutrición.

LAE1 Generación de evidencias científicas para la reducción de los problemas de malnutrición en el marco de las prioridades de investigación en salud.

LAE2 Generación de políticas públicas y normativas, a nivel nacional, regional y local para desarrollar intervenciones efectivas basadas en evidencias.

LAE3 Priorización de la reducción de los problemas de malnutrición, como política de los diferentes niveles de gobierno, en la perspectiva de garantizar una población nutricionalmente sana.

LAE4 Propiciar en los diferentes niveles de gobierno la generación de proyectos de inversión pública (incentivos municipales y otros) con abordaje en las determinantes de salud.

**Objetivo Estratégico 3** Lograr la participación activa de la población: persona, familia, comunidad, de manera articulada con otros sectores, diferentes niveles de gobierno, y otros actores de la sociedad civil para que adopten prácticas adecuadas de alimentación y nutrición.

LAE1 Generación y fortalecimiento de capacidades a nivel de individuo, familia y comunidad sobre prácticas saludables de alimentación y nutrición. LAE2 Generación de acciones de educación y comunicación para promover el desarrollo de prácticas saludables en alimentación y nutrición saludable en el marco de derechos y deberes de la población: persona, familia y comunidad e instituciones educativas.

LAE3 Fortalecer la vigilancia comunitaria para la adopción de prácticas saludables relacionadas al cuidado integral del niño menor de 36 meses.

Objetivo Estratégico 2 Garantizar la capacidad de respuesta de los establecimientos públicos del sector salud en problemas de malnutrición. LAE1 Actualización y fortalecimiento del marco normativo referido a la atención promocional preventiva y recuperativa del estado nutricional, en el marco del Aseguramiento Universal en Salud.

LAE2 Fortalecimiento de competencias del recurso humano para mejorar la capacidad de respuesta de los servicios de salud para la promoción, prevención y recuperación de los problemas de malnutrición, con énfasis en desnutrición crónica, anemia y sobrepeso y obesidad, en el marco del Aseguramiento Universal en Salud.

LAE3 Orientar el eficiente uso de los recursos, bienes e insumos de los establecimientos según capacidad resolutiva.

**Objetivo Estratégico 4** Asegurar un sistema de información en temas de malnutrición útil y de calidad que permita la toma de decisiones en los diferentes niveles de gobierno.

LAE1 Integración y Sistematización de fuentes de información en un sistema alimentario nutricional de la ESNANS con enfoque territorial, para la conducción de las estrategias de intervención en temas alimentarionutricionales, con reforzamiento de las capacidades de los sistemas existentes para el nivel local.

LAE 2 Fortalecimiento del análisis de la información según nivel territorial incluido el seguimiento longitudinal de niñas, niños y gestantes en el nivel local y difusión de información para toma de decisiones.

LAE3 Promoción de investigaciones científicas y operativas para contribuir al fortalecimiento del sistema de información y la toma de decisiones.

LAE4 Fortalecimiento de competencias los comités técnicos o equipos de gestión de todos los niveles de gobierno en el análisis, uso de información y

toma de decisiones.

